Efectúan un Paro de Veinticuatro Hs. Vendedores de Diarios

El Público Compra Ejemplares en las Sedes de las Empresas

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — De acuerdo con lo dispuesto por la Federación Argentina de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, no se vendieron hoy los periódicos ni las revistas, cumpliéndose así el paro de protesta por lo que califican de incumplimiento de las leyes y reglamentaciones que protegen al gremio.

Asimismo la citada entidad luego de aclarar que el paro tiene exclusivamente carácter gremial, señala que se cumple para exigir el reintegro de la personería gremial. A su vez, la Asociacion de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires dió a conocer una declaración acerca del cumplimiento por parte de las empresas editoras de diarios de la Capital Federal del art. 4o. del Decreto 24.095, Ley 12.921, que se relaciona con el margen de utilidad por ejemplar que corresponden a los vendedores del interior. Se refiere luego al monto de tal porcentaje tanto para los canillitas de la Capital Federal como para los del interior del país.

* **Telegrama al M. del Interior**

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — La Asociación de Editores de Diarios de la Capital Federal envió un telegrama al M. del Interior. En él, le dice que el paro dispuesto por los vendedores de diario es ajeno a las empresas y que consecuente con la gran responsabilidad de que no se interrumpan los servicios informativos, solicita medidas para que asegure la libertad de trabajo

* **En el M. de Trabajo**

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — En las gestiones realizadas en el M. de Trabajo tanto el Sindicato como la Federación Argentina de Vendedores de Diarios, acordaron mantener la huelga por 24 horas. Intervino personalmente el ministro, quien recibió también a delegados de la Sociedad de Editores de Diarios, quienes le informaron que ellos cumplen con todas las disposiciones legales sobre régimen de precios y porcentajes.

El ministro exhortó a los vendedores de diarios a que levantaran el paro, pero halló negativa rotunda, al alegarse que no se había reintegrado la personería gremial a la entidad y además, faltaba tiempo para hacer comunicaciones, sin contar que el paro había sido dispuesto por un congreso. Por último el Dr Guevara recibió a la Sociedad de Distribuidores de Diarios y Revistas, quienes adhirieron a la actitud de los vendedores.

* **Libertad de Trabajo**

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — El M. del Interior ante el paro dispuesto por los vendedores de diarios, dió un comunicado afirmando que la autoridad garantizará la libertad de trabajo.

* **Mensaje al P. E.**

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — La Asociación de Editores de Diarios y la Asociación Argentina de Editores de Revistas dirigieron telegramas al general Aramburu y a los ministros del Interior y de Justicia, en los cuales puntualizaron que no tienen conflicto con los vendedores. Agregan que el paro significará para las empresas ingentes pérdidas, atentando además contra el libre comercio y la libertad de prensa.

* **Los "Canillitas Libres"**

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — Los diarios dispusieron las ventas de los ejemplares en sus respectivas administraciones. Asimismo, la agremiación "Canillitas Libres" dispuso que sus afiliados no observen el paro y se consagren como todos los días a la venta callejera.

El director de "Canillitas Libres", José Antonio Sollazo, por su parte dió un comunicado, dirigido al gremio en el que dice: "Deben estar alerta y no dejarse sorprender por la propaganda y la acción disolvente de la camarilla totalitaria que encabezan los conocidos activistas del comunismo internacional Hilario Alonso, Rubén Queijo, Antonio Bianchi, Mariano García, Antonio Solano y "otros" que tienden a perturbar la acción de la revolución libertadora con el paro".

* **Comunicado de la A. de Editores**

CAPITAL FEDERAL, 15 (Télam.) — Con motivo del paro de 24 horas declarado por el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas para hoy, la Asociación de Editores de Diarios de la Ciudad de Buenos Aires nos ha hecho llegar el siguiente comunicado acerca del cumplimiento por parte de las empresas editoras de diarios de la capital, del artículo 4º del decreto 24.095 (ley 12.921) que se relaciona con el margen de utilidad por ejemplar que corresponde a los vendedores del interior:

"La ley 12.921 establece en sus artículos 5º y subsiguientes, una comisión que será la encargada de estudiar y tratar todas las cuestiones relativas a la venta de las publicaciones con cuyas conclusiones el Ministerio de Trabajo y Previsión dictará en cada caso la resolución correspondiente.

"Esa comisión ha tenido ya actuación, y una de las resoluciones del Ministerio fué la Nº 1874|48 que fijó en 8 centavos para el vendedor del interior el precio de los ejemplares que se vendieran al público a 15 centavos y en 11 centavos, cuando era de 20 centavos.

"En consecuencia, al recibir los vendedores del interior a 11 centavos los ejemplares para su venta al público a 20 centavos, se cargaba el centavo fijado por las disposiciones legales de referencia.

"Al fijarse el precio de 40 centavos el ejemplar vendido al público, se duplicó aquel cargo, es decir, que los vendedores del interior los recibieron a 22 centavos. Esa situación rigió para todo el país desde diciembre de 1951 hasta fines de abril de 1956, con la única excepción de la plaza de Rosario, donde esa escala no fué aceptada.

"Hasta el mes de abril de 1956 los vendedores del interior recibieron los ejemplares a 11 centavos cuando el precio de venta era de 20 centavos, y a 22 cuando se colocaban a 40. La misma proporción fué establecida a partir del 2 de mayo de 1956, cuando se fijó el precio de 60 centavos al público, al entregarse a los vendedores a 33 centavos el ejemplar, escala que, nuevamente, fué aceptada sin observaciones por todos los vendedores del interior con la única y reiterada excepción de Rosario.

"De acuerdo con el decreto del 23 de abril de 1956 que fijó el precio de venta para los diarios editados en la capital en 60 centavos, se dió cumplimiento a las disposiciones del art. 3º que establecía mantener los porcentajes tradicionales, en que el precio de venta se reparte entre editores distribuidores y vendedores. En consecuencia, las empresas de la capital entregan sus ejemplares en sus playas de venta a razón de 30 centavos sin excepción.

"Los vendedores de la Capital, lugar donde se editan las publicaciones, reciben de manos de los distribuidores (recorridos) a 36 centavos el ejemplar: en cambio los vendedores del interior los reciben por intermedio de los agentes-distribuidores a 33 centavos por unidad, quedando a cargo de las empresas editoras todos los gastos de la expedición hasta su punto de destino, retribución a sus agentes, más los fletes, acrecentados continuamente hasta llegar en algunos casos a 9 centavos de promedio por unidad.

"No deja de causar extrañeza la posición que exclusivamente viene adoptando desde hace varios años el gremio de vendedores de Rosario, al pretender recibir los ejemplares a un precio que no guarda relación con el de 36 centavos a que los reciben los vendedores de la capital, donde se editan las publicaciones, sin tener en cuenta los cuantiosos gastos de las empresas editoras para su expedición, manteniendo una situación totalmente artificial y no dando cumplimiento al decreto del Superior Gobierno de la Nación de 23 de abril de 1956, aceptado sin excepción por todos los vendedores del interior del país.

"Sitúase así en sus términos precisos la situación existente con los vendedores de Rosario. El público lector de esa ciudad la conoce perfectamente y ha mantenido su invariable adhesión, y las agencias locales de los diarios metropolitanos atienden diariamente a varios miles de lectores que buscan los diarios que les viene negando sin motivo el gremio de vendedores".

* **En nuestra ciudad**

El paro dispuesto por el gremio de vendedores de diarios fué total en nuestra ciudad. Por ello, los matutinos "La Capital", "Democracia" y "La Acción", se pusieron a la venta en la administración de dichas empresas.

Esta tarde los vespertinos CRONICA, "La Tribuna" y "Rosario" realizaron lo propio, con sus ediciones habituales, a los efectos de no privar a sus lectores de la información correspondiente.

CRONICA se vende al público en sus dependencias administrativas de calle Santa Fe 873.

Puede ser exhibida la cinta argentina "La Bestia Humana"

C. FEDERAL, 15 (Télam). —Los doctores Ure y Lejarza, jueces de instrucción, han estimado que puede continuar la proyección de la película argentina "La bestia humana". Así lo han dictaminado en el sumario iniciado sobre la denuncia formulada por los propietarios de los cines "General Paz" y "Grand Bourg" señores Reinaldo Peregó y Marcelo Chainian, respectivamente, ante el requerimiento del doctor César J. Guerrico, miembro del Instituto Nacional de la Cinematografía, sobre si la referida película podría continuar su exhibición mientras se substancia el sumario.

* **Fotos del ex dictador**

"La Bestia Humana" fué rodada en los años 1954 y 1955. En exteriores de esta producción, filmados en estaciones ferroviarias de Rosario, aparecen alusiones al Segundo Plan Quinquenal así como retratos del ex dictador. Fueron estas escenas las que motivaron reacciones adversas del público y disposiciones policiales que prohibieron su exhibición, ya que se infringía normas sobre propaganda del régimen depuesto.

Buscan en el Atlántico un Envase con Sodio Radiactivo

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS — 80 CENTAVOS

TARIFA REDUCIDA-CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO-CONCESION Nº 2617

AÑO XLIV — ROSARIO, Lunes 15 de Julio de 1957 — Nº 13.344

Contiene una Tonelada de ese Material; Peligro de Explosión

NUEVA YORK, 15. (INS). — El servicio de guardacostas inició hoy la búsqueda por aire y mar de un envase de acero conteniendo sodio radiactivo que no se hundió al ser lanzado al mar 185 millas hacia adentro en el océano Atlántico. El envase, declarado una amenaza para la navegación, volvió a salir a flote ayer, detrás del barco cisterna Bay Way, cuando la embarcación se disponía a lanzar al mar desperdicios radiactivos.

El envase, que según se cree pesa más de una tonelada, era uno de los 25 cargados bajo inspección naval en los laboratorios de la General Electric Company, en Scenectady.

Un oficial guardacosta manifestó que el envase permanece a flote porque solo estaba parcialmente lleno.

* **Advertencia a los barcos**

El guardacostas Agassiz, de patrulla en la zona, salió velozmente hacia el lugar para advertir el potencial peligro a los barcos que navegan por la zona durante la noche.

El envase no solamente puede producir daños en un barco de acero sino que el impacto podrá causar una explosión cuando el agua toque el sodio.

* **Estallido en Nevada**

YUCCA FLAT; (Nevada), 15 (INS). — Una pequeña bomba atómica, cuya explosión había fallado la primera vez, fué hecha estallar al amanecer de hoy en el desierto de Nevada. La séptima de la actual serie de pruebas nucleares que realiza la Comisión de Energía Atómica se efectuó a las 4.30 de la mañana, hora de verano de la costa del Pacífico. La explosión se efectuó desde una torre de acero a poco más de 150 metros de altura en Yucca Flat.

La prueba de hoy corresponde al disparo Diablo, tantas veces aplazado, que fracasó el 28 de junio último cuando los científicos intentaron efectuarlo por primera vez, dejando a 2.000 soldados de infantería de Marina y periodistas esperando en consternado silencio en las trincheras y otros lugares de observación, situado a unos 125 metros de la torre atómica.

* **Experimentos correlativos**

La explosión de hoy produjo una impresionante bola de fuego roja y púrpura, que iluminó el cielo a una distancia tan lejana como Los Angeles, unos 420 kilómetros hacia el sudoeste del lugar de la prueba. Aunque fué una bomba relativamente pequeña, de un rendimiento equivalente de 10.000 toneladas de T.N.T., produjo un intenso resplandor. 25 experimentos estaban relacionados con la explosión de la bomba. Además se llevaron a cabo pruebas en relación con los efectos de la explosión sobre zonas y equipos militares y civiles.

Aramburu recibe a gremialistas de la Asoc. Bancaria

C. FEDERAL, 15 (Télam). — Hoy a las 17, el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, recibirá a los integrantes de la Asociación Bancaria.

En la oportunidad, los delegados gremiales conversarán con el primer magistrado sobre diversos asuntos que hacen a la marcha de aquella institución.

Hoy: 1º 9 Bajo Cero

Si bien se mantiene la baja temperatura, provocada por la ola de frío que cubre el país, en nuestra ciudad el registro mínimo no fué tan riguroso como ayer. Se produjo a las 5.40 con 1º9 décimas bajo cero. La columna se mantuvo bajo cero a las 7 con 4|10 a las 8 con 6|10, registrándose cero grado a las 9. A las 10, en ascenso 4º8, a las 11, 7º2 y a las 12, 8º8. Los detalles generales del tiempo son los siguientes:

Presión 762º6.
Temperatura: 9º6.
Mínima: 1º9 bajo cero, a las 5.30 hs.
Humedad: 43 %.
Tensión del vapor: 3,9 m.
Viento: N. E. a 16 k. p. h.
Cielo: Claro.
Visibilidad: 20 kilómetros.

Pronóstico para las próximas 24 horas, suministrado por el Servicio Meteorológico Nacional: bueno y frío, temperatura en leve ascenso.

Liberan el uso del gas para las empresas

CAPITAL FEDERAL, 15 (Télam). — Se ha liberado desde hoy para el comercio y la industria en todas las zonas del país que cuentan con servicio de gas con redes hasta de 20 metros cúbicos hora, el consumo de ese combustible.

La medida adoptada por Gas del Estado responde a los principios ya anunciados de las mayores disponibilidades de combustibles con que cuenta actualmente, lo cual permite atender en forma satisfactoria las exigencias de los consumos domésticos y extender los servicios a sectores de la actividad comercial e industrial de la Nación.

La citada empresa estatal contribuye de esta manera a la extensión de servicios solucionando importantes problemas energéticos y reactivando, al propio tiempo, el desarrollo de un vasto sector de la economía nacional.

Banda de ladrones con estatuto propio

TIGRE, 15 (Télam). — Tienen matices curiosos los pormenores de la organización de la banda de ladrones que fuera detenida días pasados juntamente con su jefe Marcelo Domínguez, (a) El Tuerto.

De las averiguaciones surge que el nombrado Domínguez había implantado un estatuto que regía las actividades delictivas, y que por una de sus cláusulas se adjudicaba un mayor porcentaje en el producto de los robos.

Comunicado en La Plata sobre tortura policial

LA PLATA, 15 (Télam.) — La intervención federal dió a conocer un comunicado relacionado con la posible existencia de apremios ilegales denunciados en el mes de junio ppo. y que se habrían cometido en dependencias de la policía.

Añade que, de acuerdo con lo expuesto y el sumario correspondiente, realizado con intervención del Juez del Crimen de turno, de sus constancias no surgen acreditadas las violencias de que se dicen víctimas los detenidos Antonio Domingo Amoroso, Lorenzo Mitjans, Lucio Ramos, Carlos Alberto Rodríguez, Eduardo García

PLENARIO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION

El Dr. Krieger Vasena Inauguró el Congreso

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — Esta mañana a las 10, inauguró sus deliberaciones la octava reunión plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), acto al que asistió el ministro de Hacienda, Dr. Krieger Vasena. El mismo tiene lugar en la sala principal de la Bolsa de Comercio, y actúan como presidente del plenario los señores Agustín Legarreta, del Banco Nacional de México; César A. Tognoni, presidente de la Sección argentina, y Hugh A. Davies, presidente de la Sección de EE. UU., quienes hicieron uso de la palabra para referirse a los alcances de esta octava reunión. A continuación, el Dr. Krieger Vasena procedió a dejar oficialmente inaugurado este congreso de proyecciones continental.

El ministro, que asumió la representación del presidente de la República, general Pedro E. Aramburu, señaló que la Argentina se encamina hacia su normalización institucional. Dijo que se ha restablecido plenamente el imperio de la justicia, que asegura para argentinos y extranjeros un equitativo cumplimiento de las leyes.

Expresó también, al referirse a aspectos económicos, que en pocos meses nuestro país habrá alcanzado su normalización política, abriéndose así para un largo período la estabilidad financiera necesaria a fin de retomar la línea ascendente de su progreso material y espiritual.

A mediodía, en el Plaza Hotel, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sirvió un almuerzo a los delegados, observadores e invitados especiales, ofreciendo la demostración el presidente de la entidad, doctor Eustaquio Méndez Delfino.

En esa oportunidad agradeció, en nombre del Consejo, el presidente de la sección brasileña, Dr. Basilio Machado Neto.

A partir de las 16, en la Cámara Argentina de Comercio tiene lugar una sesión plenaria de trabajo, prácticamente la primera, por cuanto la reunión de la mañana fué de carácter inaugural. En la misma se consideran: informe de la comisión ejecutiva, norma del procedimiento de la reunión.

* *Presencia de la Fed. Gremial de Rosario*

En su carácter de afiliada al Consejo, la Federación Gremial del Comercio e Industria ha destacado una delegación que preside el titular del organismo, Ing. Ernesto J. Daumas, e integran el Dr. Joaquín F. Batlle, secretario de la entidad, y los señores Ernesto Stiefel, Nicolás Nicanovich, Amalfi S. J. Mantovani, Vicente Rodríguez y Antonio García.

La misma es portadora de una ponencia que, aprobada ya por la Sección Argentina del Consejo, ha de ser elevada al Plenario. Expresa lo siguiente:

"1º) La misión de las empresas privadas es la obtención, en condiciones cualitativamente buenas y a costos bajos de la mayor cantidad de bienes de producción y consumo y su más amplia y económica distribución, y, en general, la obtención de riqueza colectiva e individual. Incluye este concepto la prestación de servicios de toda clase.

"2º) Esta misión no debe ser limitada, dificultada ni obstruída por medios o conceptos artificiales que por su naturaleza tiendan o impliquen la anulación de la iniciativa privada en cualquiera de sus manifestaciones.

"3º) Las empresas privadas, dentro del campo de acción que les es propio en esencia, no debe encontrar límites (salvo aquellos que resulten ser insuficiencias de ellas mismas).

"4º) Las empresas estatales sólo son admisibles cuando reales necesidades colectivas, debidamente conformadas por los poderes legislativos o judiciales, hagan imprescindible su concurrencia.

"5º) Las empresas estatales sólo pueden admitirse, dentro de las limitaciones enunciadas en el punto 4º, cuando en su dirección y funcionamiento no intervengan los poderes ejecutivos y cuando su acción económica esté regida por las mismas leyes y reglamentos que rigen para las empresas privadas.

'6º) Los Estados, a través de sus gobiernos e instituciones civiles, deben propender a facilitar, por todos los medios a su alcance, la misión de las empresas privadas mediante la adopción de todos aquellos temperamentos que tiendan a ello".

NUEVAS DETENCIONES EN HAITI



En Port au Prince, aunque la situación es más tranquila, las fuerzas militares que responden a la Junta deben realizar procedimientos contra algunos elementos que provocan disturbios. El que se observa en la nota gráfica es partidario de Daniel Fignole y se resistió a la autoridad con toda energía

Hablará Esta Noche por Radio el Ministro de T. y Previsión

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — Importantes temas laborales tratará esta noche el ministro de Trabajo y Previsión, doctor Tristán Guevara, en un mensaje a todo el país que será difundido por L R A Radio Nacional y la Red Oficial de Radiodifusión a las 21,5.

El doctor Guevara se referirá a la organización gremial, salarios y producción, y su palabra, en virtud de la importancia de los temas, es aguardada con singular expectación, entodos los círculos del país vinculados con las actividades del comercio, la industria, y el trabajo, y en especial las entidades empresarias o sindicales

DARIA UN PRONUNCIAMIENTO LA U.C.R. DEL PUEBLO

Los cambios en las Jefaturas

SANTA FE, 15. — La mesa directiva de la Unión Cívica Radical del Pueblo estaría considerando la posibilidad de dar una declaración con respecto al dispuesto cambio de jefes de policía en la provincia, al decidir el gobierno que todos los jefes civiles queden en disponibilidad hasta pasadas las elecciones, colocándose en su lugar a militares, como una medida más para asegurar la total prescindencia.

Habría dos posiciones en torno a esta declaración: una auspiciando severa declaración señalando los motivos que habrían inspirado la decisión del gobierno provincial; otra, oponiéndose a que el partido deje de seguir apoyando en el futuro a la Revolución Libertadora.

* **Desvanecer dudas**

Por otra parte, se ha solicitado al gobierno provisional la designación de un veedor en cada departamento con el propósito de colaborar "no sólo a la mayor limpidez del acto eleccionario, sino también para desvanecer dudas y opiniones interesadas que se hacen recaer sobre funcionarios de cuya lealtad y honestidad nos hacemos solidarios"

Walter Lemos no irá a Moscú

CAPITAL FEDERAL, 15. (Télam). — Las autoridades de la Confederación Argentina de Deportes han negado la autorización solicitada por el atleta de Boca Juniors, Walter Lemos, para intervenir en los campeonatos mundiales de la juventud, que se van a realizar próximamente en Moscú. El citado atleta fué invitado especialmente por los organizadores de esa competencia mundial para intervenir en las pruebas de su especialidad.

ALTOS HONORES UNIVERSITARIOS EN E.U. A UN BECARIO ROSARINO

NUEVA ORLEANS, 15. (INS). — La fundación Cordell Hull para la educación internacional, administrada por la Casa Internacional de Nueva Orleans, anunció que otro de sus becados, el estudiante Naren Bali, de Rosario (Argentina) ha concluído sus estudios con los honores más altos entre los estudiantes de la Universidad Wesleyan, de Middletown, en Connecticut. Un portavoz de la fundación manifestó que el estudiante argentino, becado por su brillante record escolar, fué electo para formar parte de dos organizaciones estudiantiles Phi Beta Kappa y Sigmalla. El joven estudiaba física.

Como premio a su excelente labor, la Universidad de Columbia, en Nueva York, le ha ofrecido una beca en su Facultad de Ciencias Físicas, donde obtendrá su doctorado.

Busca Romper el Frente Civil un ex Ministro de R. Pinilla

BOGOTA, 15. (INS). — El ex ministro del depuesto gobierno de Rojas Pinilla, Lucio Pavón Núñez, ha propuesto a los conservadores una unión para oponerse al Frente Civil. El ex ministro lanzó un manifiesto calificando al Frente Civil, que dirigen el jefe liberal Alberto Lleras Camargo y el conservador Guillermo León Valencia, de "caballo de Troya".

Pavón condena cualquier alianza con el liberalismo, al mismo tiempo que exhorta a los conservadores a apoyar a la actual Junta Militar que gobierna transitoriamente el país hasta que se realicen las elecciones.

Los principales grupos conservadores, junto con los liberales, apoyan la candidatura de Valencia proclamada por el Frente Civil.

La Junta ha prometido respetar la voluntad de los electores.

* **La ayuda a América Latina**

WASHINGTON, 15. (INS). — El senador Mike Mansfield encareció al gobierno federal desarrollar una política más dinámica en las relaciones de Estados Unidos con las naciones de la América Latina.

El legislador demócrata señaló que bien puede ser que en el terreno de las relaciones latinoamericanas, al igual que en otros ámbitos, el Senado "tenga que asumir la iniciativa que le falta al Poder Ejecutivo".

Agregó que por lo menos en un caso tal situación se ha producido. Al respecto, dijo que las enmiendas introducidas a la ley de seguridad mutua por el senador demócrata George Smathers, "mucho han hecho para asegurar una consideración más adecuada de la América Latina en las transacciones del programa de asistencia al extranjero".

Otro Peligro Atómico: Podría Dejar Sepultadas las Ciudades

WASHINGTON, 15. (INS). — Un documento oficial sobre los "efectos de las armas nucleares" sugiere que las poblaciones de ciudades enteras podrían quedar sepultadas vivas, si no perecen de otras causas, al estallar una guerra atómica general. El extenso volumen, que suma 579 páginas, es una revisión del manual publicado por el gobierno en 1950 con el mismo título y en el que se afirma que una bomba única, o un proyectil capaz de penetrar la superficie de la tierra hasta unos 15 metros de profundidad antes de hacer explosión, podría levantar una columna de 10.000.000 de toneladas de tierra y roca. Ese volumen de material bastaría para cubrir una superficie de más de 2½ kilómetros cuadrados con una capa de 2 metros de alto. La columna, al levantarse, presentaría una característica "centrífuga" lanzando hacia afuera enormes cantidades de escombros.

* **"GEISER" DE TIERRA Y GUERRA RADIOLOGICA**

El documento fué confeccionado conjuntamente por la comisión de energía atómica y el departamento de defensa, y en los círculos de la defensa civil se le considera como "la publicación más valiosa de los últimos años". Aquellas dependencias, por lo demás, han rechazado la consideración de las bombas "limpias", o sea libres de sobre efectos radiactivos. En el estudio se supone que el "geiser" de tierra que levantaría una explosión subterránea, al igual que la nube radiactiva producida por los estallidos en la superficie, llevaría un impacto mortal de radiactividad, pero en cantidades relativamente pequeñas. En ambos casos esas substancias serían propagadas por los vientos, precipitándose luego bajo la acción de la gravedad terrestre. El documento también hace notar que la guerra radiológica puede ser una "extensión automática" de las superbombas. En el estudio se han examinado minuciosamente aquellas situaciones en las que los "esfuerzos del enemigo buscarían causar el máximo de destrucción y el mayor número de bajas".

* **ANTECEDENTES TECNICOS PARA LA DEFENSA**

Contestando preguntas de personas interesadas, la comisión agrega que el nuevo estudio se realizó para "destacar los posible efectos radiológicos de las armas nucleares, según éstas pudieran ser utilizadas contra este país en caso de guerra, más bien que los trabajos que se están realizando en Estados Unidos sobre la creación de armas con reducidas proporciones de precipitaciones de substancias radiactivas. El ex director de defensa civil, Val Paterson, una de las autoridades que colaboraron en la confección del estudio, afirma que éste proporciona los "antecedentes técnicos necesarios para la creación de medidas defensivas contra todos los efectos nucleares", inclusive la concusión, el calor y la radiactividad.

Intima la Intendencia al Personal de Mataderos y Maestranza

(Ver información página 3)

CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 518.822
Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

Una Batalla que no Termina: la de los Sueldos y Precios

Salvo alguna excepción —rara, y que nada significaría— todas las reclamaciones por aumento de sueldos o salarios tienen una sola causa: el costo de la vida. Si no son escuchadas, pese a que la justicia del reclamo es evidente, un hombre de trabajo que se acomodado en su presupuesto de su familia a una entrada fija, y no tiene otros recursos, se ve impedido de hacer frente a sus necesidades cuando el costo de las subsistencias aumenta. ¿Para qué trabaja, entonces? Si los pedidos son escuchados, ocurre un hecho no menos grave, aunque por un momento se haya dado paso a una solución ilusoria. Acontece, simplemente, que se ha arrojado un leño más a la hoguera de la inflación, porque al elevar los sueldos o salarios, en cualquier fábrica o taller, los costos aumentan, el precio del producto que allí se fabrica también acrece, como consecuencia, y el hecho, al repercutir en el mercado y extenderse a otros ramos de fabricación, viene a traducirse, fatalmente, en un nuevo aumento del costo general de la vida. Y, entonces, ¿qué hacer? ¿Volver al remedio ilusorio? Es decir, ¿resolver otro aumento para que la rueda siga y se vuelva a empezar?

* * *

Indudablemente, si el costo de la vida se estabilizara, los pedidos de aumento de salarios y sueldos por regla general desaparecerían o habrían de limitarse a casos de excepción, en los cuales aquel motivo no sería invocado, porque no existiría. Lo que corresponde hacer, entonces, cuando esa situación de encarecimiento se presenta, como viene ocurriendo sistemáticamente en nuestro país desde hace algunos años, es encarar "el problema del costo creciente de la vida", franca y decididamente, estableciendo concretamente por qué todas las subsistencias suben de precio de manera continuada. En este punto es forzoso aceptar algunos hechos como algo que está muy a la vista. En efecto; ya no sólo son excesivos los precios del vino, el azúcar, el pan, la carne, el café o de la manteca, la leche y el queso, sino también los de la ropa y el calzado, por ejemplo, aumentan en forma tan incontenible que su constante elevación está reclamando un mayor "control" y vigilancia de parte de la Comisión Contra el Agio y la Especulación. Nunca está de más hacer una discriminación entre los comerciantes e industriales honestos y los inescrupulosos que actúan sin reparos de ningún género.

* * *

Ante todo, es necesario reconocer que el costo de las subsistencias ha aumentado mucho, y que la escala ascendente no se ha detenido, a pesar de las medidas tomadas por las actuales autoridades nacionales y a su vez puestas en vigencia por las intervenciones federales en las provincias. No hay estadísticas, desgraciadamente, a las cuales se pueda hacer referencia, para conocer el índice exacto del encarecimiento, pero las comprobaciones de la vida diaria sobran, y las dificultades con que la población tropieza para cubrir sus necesidades no dejan lugar a duda.

Insistir en la carrera incontenible entre los precios y los sueldos y salarios, será un grave error, que por fortuna la población comprende. Cualquier hombre de trabajo —sea éste manual o intelectual—, sabe que su tranquilidad económica reposa no en el hecho de ganar "muchos pesos", sino en el de "ganar los necesarios para vivir sin inquietudes". Esto último no lo alcanza quien diariamente vive el sobresalto de pensar si sus entradas le serán suficientes, porque advierte cada día cómo todos los productos y artículos suben de precio. Cualquier trabajador inteligente que fuera preguntado sobre la solución que prefiere para este problema, es decir, un aumento de sueldo o salario, o una estabilización real y positiva de los precios, respondería sin vacilar inclinándose por la segunda solución, que lo libera de la incertidumbre permanente.

* * *

Es forzoso, igualmente, aceptar otra verdad. Lo que expresamos respecto de empleados y trabajadores de la actividad privada en general, debe aplicarse también a los servidores del Estado nacional, provincial y municipal. Pensar que sus jornales y sueldos podrán ser aumentados cada vez que el costo de la vida lo exija, es una ilusión llena de peligro. Y no puede haber, en ningún país civilizado, persona de buen criterio que pueda sostener como sistema semejante cosa. Por el contrario, es muy sabido que la situación del erario fiscal es siempre, en todo país, la más delicada, simplemente porque el Estado no es un comerciante ni un productor, cuyas ganancias probables o seguras puedan garantizar el incremento de las entradas de sus servidores. Obreros y empleados oficiales —sin olvidar a los jubilados y pensionados— deben tener, indudablemente, sus remuneraciones adecuadas y justas, y a ello tienden las gestiones que procuran eliminar desniveles, pero entre ellos y el Estado no puede haber una pugna constante por aumentos de asignaciones, puesto que esto sería entrar en la peligrosa carrera —con cuyo dinero se pagan, en definitiva, esos sueldos y salarios— una trágica e indefinida perspectiva. Si el Estado abandona, en efecto, la lucha para abaratar la vida, y tanto él como sus servidores prefieren aceptar simplemente el hecho, ¿qué queda entonces para los trabajadores de la actividad privada? ¿Cómo esperar contención? ¿Por qué pretender que no sigan el ejemplo, ya que el problema se presenta para ellos como para los demás?

* * *

La ley de moderación, la norma de comprensión del momento económico y la acción en favor de la estabilización de los precios deben también de imponerse en la gestión de la administración pública. La economía, la reducción de gastos —no el dispendio como se practicó durante la reciente época del gobierno depuesto—, la morigeración de los frondosos presupuestos, ofrecen en este orden soluciones equitativas y paulatinamente eficaces. Si los gobiernos se desenvolvieran en normas de contención y austeridad, gastando mucho menos de lo que hasta hace poco se había convertido en sistema y como una forma de impresionar y halagar a las masas, y si se favorecieran las actividades privadas haciendo posible que los industriales que emplean obreros produzcan más, es seguro que los precios de las subsistencias, del vestido, de la vivienda, etcétera, bajarían a niveles más equitativos. Bajarían porque se invertiría menos dinero en cosas improductivas, y porque en este país se trabajaría poniendo mayor aplicación y responsabilidad en las tareas "en lo verdadero e inmediatamente productivo", que es la actividad privada.

Cumplen 14 años los 5 Diligenti

C. FEDERAL, 15 (Télam). — En la fecha cumplen catorce años los quintillizos Diligenti, que celebran su fiesta sanos y felices, sin otra preocupación que la de sus estudios secundarios, ya que por fortuna para ellos no pesan sobre estos cinco hermanos problemas ni incomodidades de ninguna clase. Han llegado muchas felicitaciones tanto para los padres, señores Franco Diligenti y Ana Aversano de Diligenti, como para los mellizos, Carlos, Franco y "las tres Marías", o sea María Cristina, María Fernanda y María Esther.

Acto de los D. Cristianos

Esta tarde, a las 18.30, el Partido Demócrata Cristiano realizará un acto público en la intersección de las calles Iguazú y Junín. En la ocasión usarán de la palabra los siguientes oradores: Pascual Caserio, Mario Colombetti y el doctor Bernardo Diez.

✣ Partido Acción Progresista

Hoy, a las 19, en el local de la calle 3 de Febrero 1989, se reunirá la Junta Ejecutiva Provincial. Los delegados de los departamentos constituidos deberán presentar un informe sobre lo actuado hasta la fecha y el estado de organización del Partido en sus respectivos departamentos. Asimismo, la Junta dará un comunicado público fijando su posición partidaria ante la próxima elección para Convencionales Constituyentes.

✣ U. C. R. Intransigente

En la esquina de las calles Beruti e Ituizangó, se llevará a efecto esta tarde, a las 19, un acto público durante el cual usarán de la palabra Armando Ayache, Eduardo Zanella y José Santos Leiva.

✣ Partido Socialista

El doctor Alfredo L. Palacios y a raíz de una invitación que le hiciera la junta electoral provincial del Partido Socialista, hará uso de la palabra en el acto de proclamación de candidatos en nuestra ciudad, que tendrá efecto el 23 del corriente mes, frente a la Casa del Pueblo, calle Córdoba 2089.

✣ U. C. R. del Pueblo

Durante el corriente mes, la Unión Cívica Radical del Pueblo realizará actos en las localidades que detallamos de inmediato: el 20, a las 18, en Elortondo; el día 21, a las 10, en Maggiolo; el día 22, a las 21 en el cine Alberdi, de nuestra ciudad.

✣ P. D. Progresista

En la fecha, el doctor Luciano F. Molinas, iniciará una gira por el departamento Iriondo, con el fin de visitar diversos comités y cambiar impresiones con dirigentes y afiliados, sobre la marcha electoral. A las 17.30, hablará en Serodino y a las 21, en Cañada de Gómez. Mañana, a las 17.30, lo hará en Salto Grande.

Participará en los comicios del 28 el P. Cívico Independiente

La Junta Electoral de Santa Fe ha aprobado la inscripción del Partido Cívico Independiente y la lista de candidatos a diputados constituyentes.

Para cumplir gestiones relacionadas con ese trámite, partió en la fecha para Santa Fe el apoderado de la agrupación Sr. José Luis González.

✣ Dirigente metropolitano

Se encuentra desde ayer en nuestra ciudad el señor Arnoldo Gravenhorst, miembro de la junta de gobierno del partido. La víspera mantuvo conferencias con la junta provisoria organizadora que preside el señor Pedro D. San Martín y atendió a delegaciones de trabajadores de diversos gremios a quienes expuso las soluciones que el partido propugna para los problemas generales que enfrenta el país en el orden económico, político y social. El señor Gravenhorst que permanecerá un par de días en nuestra ciudad, seguirá manteniendo contacto con las fuerzas del trabajo, y se abocará a la intensificación de la campaña proselitista.

Viaja a Buenos Aires el Dr. Carranza

La reunión de interventores

Ha viajado a la Capital Federal el interventor en nuestra provincia, doctor Ciodomiro Enrique Carranza, quien participará en la reunión de interventores federales que se llevará a cabo mañana en la metrópolis.

• Gestiones del doctor Negritto

También va a Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía e Industria, doctor Valentín F. Negritto. En la Capital Federal dicho funcionario se ocupará en gestiones inherentes a su cartera.

La Cámara Joven ha elegido autoridades

La nueva comisión directiva de la Cámara Joven de Comercio e Industria quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Amalfi S. J. Mantovani; vicepresidente Jorge R. Resquín; secretario Manued A. Sueldo; prosecretario, Manuel Del Barco; tesorero, Francisco J. Kellerhoff; protesorero, Fernando Mateo; vocales titulares, Héctor R. Virgolini, Juan E. Barcia, Arsenio González y Federico C. Kellerhoff; vocales suplentes, Jorge A. Laville, Segundo L. Aranda, Manuel Amer y Germán Valdettaro.

Asimismo, y conforme a la resolución adoptada en la ciudad de Mendoza por el último plenario de la organización nacional, la Convención de Cámaras Jóvenes de 1957, se realizará este año en nuestra ciudad, durante los días 24, 25 y 26 de agosto próximo.

UN PRESIDENTE QUE CONSTRUYE

El presidente Eisenhower, con toga y birrete, levanta una pala de plata, llena de tierra, en la colocación de la primera piedra para una nueva escuela de servicio internacional en la U. Americana de Wáshington

Piden se Derogue una Nueva Resolución Sobre los Réditos

La Bolsa de Comercio de nuestra ciudad se ha dirigido al Ministerio de Hacienda de la Nación, solicitándole la derogación de una nueva disposición sobre retención de réditos. La comunicación expresa, entre otras cosas:

Una reciente resolución de la Dirección General Impositiva amplía el cometido de los llamados agentes de retención del impuesto a los réditos, invistiendo de ese carácter a los comerciantes, entidades civiles y comerciales, públicas o privadas, que abonen o acrediten sumas de dinero por los distintos conceptos que la resolución que indica.

✣ Perjuicio al contribuyente

En verdad, la resolución no beneficia, sino por el contrario, perjudica, como vamos a verlo, al contribuyente que viene cumpliendo regularmente sus obligaciones fiscales, pues la retención del gravamen que ahora se dispone sobre cada una de las partidas de dinero a su favor y en cualquier momento del año lo coloca en el caso de "pagar" por anticipado una cantidad que en ese momento no adeuda y a la que sólo estará obligado al promediar o al finalizar el ejercicio financiero de su empresa.

El daño emergente del régimen de retenciones se extiende a los mismos agentes que las realizan, los que no sólo deben llenar la función específica de la retención del gravamen, sino también ingresarlo a la Dirección General Impositiva dentro de un plazo brevísimo y con las formalidades que permitan individualizar al contribuyente y expedirle la respectiva constancia del depósito.

✣ Trabajo gratuito

Corresponde agregar que la función de los agentes de retención es gratuita, pese a las tareas y gastos que origina. El fisco recurre a sus servicios compulsivamente, en base a las mayores garantías que promete su desempeño en relación con la inseguridad real o presunta de los contribuyentes a los cuales deben retener el gravamen.

Según así lo quieren conocidos postulados de la imposición, debe propenderse a la sencillez de los procedimientos y reducirse los gastos del sistema tributario a la menor cuantía posible. En sus lecciones de Finanzas, dictadas a fines del siglo anterior y con un régimen impositivo sin complicaciones, Terry condenaba como "nada más contraria a la comodidad del contribuyente que las trabas creadas por las reglamentaciones, que se traducen en pérdida de tiempo y de dinero de parte del que costea con su propio peculio los gastos del Estado".

✣ Innecesario y perjudicial

Las propias autoridades fiscales han reparado alguna vez en las aplicaciones innecesarias y perjudiciales a que conduce la delegación de funciones en los llamados agentes de retención, cuando se generaliza y con el propósito de evitar la evasión se incurre en la retención de importes superiores a los que corresponde, creando así una complicada serie de problemas al contribuyente y a la propia Dirección General Impositiva, cuya solución demanda un posterior proceso de rectificaciones y gastos. Recuérdese, al caso la resolución del 10 de abril de 1942 dictada por el Consejo de la Dirección General de Impuesto a los Réditos, cuyos considerandos parecen referidos al asunto que motiva esta nota. Dice al efecto que "el sistema de la retención del impuesto a los réditos en la fuente ocasiona inconvenientes a los contribuyentes y trastornos administrativos a la dirección en todos los casos en que las retenciones exceden el monto del impuesto que en definitiva resulta adeudarse, pues obliga a tramitaciones relacionadas con la devolución o acreditación de las sumas abonadas en exceso".

Se concibe y se justifica el agente de retención en los casos del empleador, por la relación de éste con el sujeto del impuesto y aún en los casos de personas no inscriptas, a quienes ocasionalmente se hacen pagos sujetos a gravamen, pero esta comodidad y seguridad que el fisco se procura con la intervención de los agentes de retención debe detenerse en presencia del contribuyente inscripto, para quién rezan obligaciones y sanciones comunes que no tienen porqué recaer en otros contribuyentes, sino por excepción y en los casos ya indicados, pues conforme a la respectiva cláusula constitucional, las cargas públicas y muy particularmente las relativas a los impuestos deben pesar sobre todos los habitantes en igualdad de condiciones.

Quiera el señor ministro examinar la resolución citada y promover su derogación, sin perjuicio de que por el órgano que corresponda se incluya en el régimen de las retenciones del impuesto los pagos ocasionales y en los casos de realizarse a personas o entidades no inscriptas como contribuyentes en la Dirección General Impositiva.

Reanudáronse en la fecha las clases

Concluídas las vacaciones de invierno quedaron reanudadas en la fecha las clases en todas las escuelas, tanto aquellas que dependen del Ministerio de Educación de la Nación, como en las provinciales.

El mejoramiento de un servicio aéreo

La Federación Gremial del Comercio e Industria ha enviado una nota al director de Aeronorte Transportes Aéreos solicitando estudie la posibilidad de sincronizar sus servicios en forma tal que permita una más directa comunicación entre nuestra ciudad y Posadas.

Agrega el comunicado que el horario de los aviones de esa empresa para el servicio Resistencia-Posadas, no coincide ni con el servicio de hidroaviones que hace escala en Corrientes, ni con el de Aerotransporte Litoral Argentino que conecta nuestra ciudad con Resistencia. Una oportuna coincidencia de los horarios brindaría la enorme posibilidad de establecer una conección entre Rosario con Misiones, en forma rápida y eficiente, evitando así la situación imperante que requiere un obligado paso por Buenos Aires.

Alude el Sind. de la Carne a Una Información Periodística

En relación a una información periodística suministrada por un vespertino local el sábado pasado, el Sindicato Industria de la Carne de Rosario ha dado el siguiente comunicado: "Ante un suelto aparecido en un vespertino del día de ayer, la C. Directiva del Sindicato I. de la Carne, se hace un deber el aclarar ciertos conceptos que aparecen en el mismo y a través de los cuales se pretende tergiversar los hechos y hacer que la opinión pública se torne en contra de quienes, en estos momentos, están luchando por mantener sus conquistas, que hoy, quieren ser vulnerados por la desidia y la incomprensión patronal.

Se dice en el mismo que la gente "ha abandonado sus tareas inspirados por sus dirigentes"; que "a pesar de los múltiples llamamientos efectuados, la gente no vuelve al trabajo" y la "presentación de un pliego de condiciones que no se refieren a condiciones de trabajo ni a salarios, sino a atribuciones de los capataces y refecciones industriales; el no tomar represalias como así mismo que el secretario general ha renunciado.

Aclaramos en la emergencia que el gremio salió y abandonó sus tareas, cansados de sufrir atropellos e injusticias, por parte de una patronal, que luego de provocar un conflicto se sale condoliendo, en un farisaico proceder, las consecuencias del mismo, analizando en una estadística los miles de reses que no se faenaron, lamentándose en primera instancia de la exportación, demostrando de esa manera, que solo el interés que les guía es lo foráneo y rubricando todo ello, analizan los jornales perdidos, queriendo de esa manera, aprovechar la psicosis colectiva.

Sepan esos señores que los trabajadores, no hacen cuestión de dineros, cuando se trata de defender una conquista o mantener un principio de justicia y que es preferible, pasar hambre antes que doblegarse a la prepotencia de quienes quieren supeditarlo todo a su capricho y antojo.

Si el pedir que sean arregladas ciertas dependencias de la fábrica donde los operarios deben desarrollar sus tareas diarias, no es referirse a condiciones de trabajo, entonces no comprendemos que es lo que quieren significar los señores empresarios.

Se refieren a una supuesta renuncia del Sec. General, lo que es una evidente mentira ya que el mismo se halla cumpliendo su misión gremial específica en la Capital Federal, pareciendo que con ello, van a poder, con el confusionismo esgrimido, doblegar la inquebrantable línea conducta de un gremio que alzándose sobre su propio sufrimiento ha salido a la palestra en defensa de un derecho irrenunciable y en procura de legítimas aspiraciones.

Nada podrá torcer esa clara línea de conducta por más llamamientos que efectúe la parte empresaria, si la misma mantiene su posición de no avenirse a lo que es, por sobre toda consideración, la solución de problemas fundamentales en procura de ese bienestar general que tanto esgrimen y por el que nada hacen".

Las perspectivas para los cereales, lino y forrajeras

C. FEDERAL, 15. (Télam. — El informe mensual agropecuario correspondiente al mes de junio señala que las condiciones climáticas durante dicho mes fueron favorables para los cereales, lino y forrajeras. Las lluvias caídas permitirán que se mantengan las condiciones de humedad del suelo necesarios para las prácticas culturales y la realización de las tareas de presiembra.

Reúnese en Totoras un ente empresario

Convocada por la Cámara de la Industria Lechera, se realiza en la localidad de Totoras, una reunión de industriales lácteos de la zona. En la oportunidad, consideran cuestiones de vital importancia para el desarrollo de dicha actividad industrial en la región.

• Otras reuniones

En el local de la calle Córdoba 1868, a las 19, sesionarán las siguientes cámaras: Cámara del Cemento y Materiales de la Construcción y la Cámara de Industriales del Celofán. También, efectuará asamblea la Cámara de Industriales Marmoleros y Afines, para considerar la memoria y el balance del último ejercicio y proceder a la renovación de autoridades.

Señálase en un Comunicado la Necesidad de Vacunarse

La Dirección General de Higiene y Medicina Social, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha hecho saber que prosigue el desarrollo de la campaña de vacunación antivariólica en todo el territorio de la provincia.

Hasta la fecha y por intermedio de la División de Medicina Preventiva se han distribuído alrededor de medio millón de dosis de vacuna, lo que habla elocuentemente del interés despertado en toda la población por la mencionada inmunización y si bien esa cantidad representa la cuarta parte del total de las dósis necesarias par vacunar a los habitantes de la provincia, es una cifra ponderable ya que se trata de realizar la provisión y conservación de las vacunas con una potencia vacunante óptima. Ha llamado la atención de las autoridades sanitarias la gran cantidad de resultados positivos entre los vacunados, lo que demuestra la alta calidad de la vacuna que se emplea actualmente, como también que el grado de inmunidad de la población era sumamente bajo, habiendo estado seriamente expuesta a contraer la terrible enfermedad.

Por esa razón se exhorta a los remisos para que concurran a los centros de vacunación establecidos en la ciudad, para cumplir cuánto antes con esa medida profiláctica, ya que las autoridades sanitarias esperan no tener que tomar medidas compulsivas, ante la comprensión de las personas respecto a la acción benéfica que se les brinda.

Asimismo, debe destacarse la encomiable cooperación que cumple el personal técnico de la filial local de la Cruz Roja Argentina, que lleva ya realizadas 31.102 vacunaciones.

Créase o No de Ripley

ESTE ABISMO - DE 40 M. DE PROFUNDIDAD - FUE EXCAVADO EN ROCA SOLIDA EN EL SIGLO XII, PARA IMPEDIR EL ACCESO AL CASTILLO DE CANYUN, EN SIRIA. DEJARON UN OBELISCO DE PIEDRA EN EL CENTRO EN EL QUE SE APOYA UN PUENTE LEVADIZO

EL BARÓN OSKAR von REDWITZ (1823-1891) el poeta alemán SE QUEJÓ DE UNA NUEVA ENFERMEDAD CADA DÍA DURANTE LOS ULTIMOS 28 AÑOS DE SU VIDA - DESCUBRIÓ MÁS DE 10.000 ENFERMEDADES; ¡CADA UNA DESCONOCIDA A LA CIENCIA MÉDICA!

EL DORMILÓN pez tropical SE DESMAYA CUANDO MUEVEN EL AGUA

EL POZO DE LA DICHA

2 P	4 T	7 V	8 P	6 U	3 L	2 O	5 T	4 N	8 A	7 I	6 N	2 R
7 D	6 G	3 O	2 T	5 O	4 V	8 G	6 R	7 A	2 A	3 A	4 I	8 O
3 R	2 T	8 I	6 A	7 T	2 E	3 R	4 E	8 N	5 D	6 N	2 C	7 R
8 E	5 O	4 R	2 O	3 E	6 M	5 V	7 A	2 M	4 T	8 S	5 A	6 I
2 O	7 N	8 P	5 B	4 E	2 H	3 G	8 E	6 L	5 I	7 Q	3 L	2 O
4 B	3 A	6 A	2 M	8 R	5 E	7 U	4 I	3 R	2 B	6 G	8 A	7 I
8 D	2 R	7 L	4 E	6 R	3 A	2 E	5 N	7 A	8 O	4 N	3 S	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Vd. un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el número es menos de seis añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces ante en un papel todas las letras bajo su número clave de la izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

ANIVERSARIOS MEMORABLES

MAÑANA, 16 DE JULIO

Nuestra Señora del Carmen. — Celebra en este día la santa Iglesia la festividad de Nuestra Señora del Carmen, o del Monte Carmelo, porque de este santo monte, desde donde vió el profeta Elías aquella nubecilla maravillosa — que era la figura de la Virgen Santísima—, trae su nombre la devoción carmelitana, a la cual enriqueció la Reina de los Cielos con la vestidura del santo Escapulario, que desde entonces hasta ahora ha sido la librea, el escudo y prenda de salud de todos sus fieles devotos.

1809 - Pronunciamiento de la Paz. — Como repercusión del movimiento que tuvo lugar en Chuquisaca el 25 de mayo en La Paz, Alto Perú, se organiza una junta a los gritos de "Viva Fernando VII! ¡Mueran los chapetones!" Esta junta, que se llamó tuitiva, organizó un gobierno independiente integrado sólo por americanos bajo la presidencia de don Pedro Domingo Murillo.

1840 - Batalla de Sauce Grande. — El general don Juan Lavalle es derrotado en una batalla que libra en Sauce Grande, provincia de Entre Ríos, por el general don Pascual Echagüe, sostenedor del gobierno de Rosas, acción que completa la de don Cristóbal, librada en la misma provincia en el mes de abril.

1851 - Homenaje a San Martín. — El general Justo José de Urquiza, firma en Entre Ríos un decreto destinado a honrar la memoria del general José de San Martín, recientemente fallecido en Boulogne Sur Mer. Por él, se manda erigir una columna conmemorativa del Gran Capitán.

Personal Municipal de Maestranza y Mataderos Realizó Hoy un Paro

El Sindicato Desconoce el Movimiento en un Comunicado

Una novedad de importancia se registró en la fecha en el problema que se relaciona con el convenio de sueldos para el personal municipal. Como ya informáramos en nuestra edición de ayer, en la asamblea convocada por el Sindicato de Trabajadores Municipales y que se realizó el sábado último, por amplia mayoría de votos, se dispuso aguardar el resultado de la entrevista que tendrá efecto esta tarde, a las 17, en la Capital Federal.

En el caso de que no hubiera una solución satisfactoria al conflicto, habría de decretarse en forma inmediata la huelga.

Sin embargo, esta mañana y desobedeciendo lo resuelto en dicha reunión, el personal obrero que desempeña sus tareas en el Matadero y en Maestranza, no se presentó a cumplir con sus obligaciones, manifestando según ha trascendido, que había vencido el plazo acordado de 90 días. Cabe destacar que esa actitud fué dispuesta por la entidad, la mayoría de cuyos miembros se halla en Buenos Aires con el fin de asistir a la mencionada reunión.

A raíz de esos paros no hubo recolección de residuos y tampoco faenamiento y remate de hacienda, provocando el consiguiente perjuicio a la población, que por esa causa se verá privada de carne. Debe destacarse además, que algunos basureros sacaron sus pequeños carros, pero casi de inmediato interrumpieron su labor, al conocer la resolución que habían adoptado sus demás compañeros.

* **El Sindicato se pronuncia**

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario dió este comunicado:

"La Comisión Directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales, se dirige a las autoridades, al gremio y a la opinión pública en general, con el propósito de deslindar responsabilidades, desconociendo absolutamente el paro que lleva a cabo el día de la fecha el personal de Tropas de la Maestranza, Matanza del Mercado de Hacienda y Carnes y parte de la Sección Talleres Centrales del Departamento de Obras Públicas. Ante esta actitud completamente antigremial, se hace un deber manifestar: Que no tolerará de manera alguna la posición aceptada por ciertos elementos desplazados, que desconocen la decisión de la asamblea realizada el sábado último y en la cual se resolvió por amplia mayoría, esperar el regreso de los compañeros que viajaron en la fecha a la Capital Federal para finiquitar las tratativas y si los mismos no traían soluciones concretas, se decretaría de inmediato la huelga general del gremio; Que se sancionará con toda severidad a los instigadores del paro de referencia, ya que no se puede tolerar que en un afán de escalar posiciones personales, se atenta contra la seguridad y el bienestar del gremio todo.

Ante esta circunstancia, se hace un nuevo llamado a todos los compañeros a fin de que no permitan que los intimiden y que continúen firmes en sus tareas, hasta tanto regrese parte de la Comisión Directiva que se encuentra en la Capital Federal y que no permitan asimismo que se malogren las tratativas en que nos hallamos empeñados para dar al gremio las conquistas que merece de una vez por todas."

* **Intima la Municipalidad**

Con motivo del paro de un sector del personal municipal, el Comisionado Municipal dió un decreto en el que, tras señalar que no existe motivo de conflicto y que ese paro constituye una muestra de indisciplina extrema, dispone en su parte resolutiva:

1º) Intimar al personal obrero que ha hecho en esta data abandono inexplicable y sin fundamento de sus obligaciones dentro de la esfera comunal, y muy particularmente al que pertenece a las jurisdicciones de Limpieza Pública, Mercado de Hacienda y Carnes, Departamento de Obras Públicas y Dirección de Parques y Paseos, a restituirse de inmediato al cumplimiento de sus tareas habituales, con prevención de ser calificada su actitud como de abandono de servicio sin causa, y como tal sancionada de acuerdo a las normas en vigor. Art. 2º) Dejar expresamente establecido que el personal obrero y/o de empleados que no haya concurrido a prestar servicios en la fecha y que persista en tal situación en lo sucesivo —con las únicas excepciones de los que se hallen amparados por licencias reglamentarias o por razones de enfermedad debidamente justificadas— no percibirá sus haberes, debiendo deducirse los importes proporcionales que correspondan en las planillas de liquidación del mes en curso.

Art. 3º) La Administración de Limpieza Pública, la Dirección de Mercado de Hacienda y Carnes, la Dirección del Departamento de Obras Públicas y la Dirección de Parques y Paseos —sin perjuicio de otra repartición no especificada que se encuentre dentro de la misma situación que las aludidas—, elevarán a partir del día de mañana y a primera hora, las nóminas del personal de sus dependencias —obreros y empleados— que no se haya presentado a cumplir sus obligaciones normales, sin causa justificada. Art. 4º) Dirigir nota al señor jefe de policía del Departamento Rosario, coronel (r) don Ricardo Ortiz, para solicitarle cooperación necesaria para garantizar la plena libertad de trabajo y la prestación regular de los servicios públicos esenciales dentro del municipio. Art. 5º) Dirigir nota al Excmo. señor Interventor Federal en la Provincia, Dr. Clodomiro E. Carranza, adjuntándole copia autenticada del presente Decreto, para llevar a su conocimiento los hechos que determinan las medidas adoptadas."

Grave imputación contra el ex novio

Procuran las autoridades de la seccional 17a., con la colaboración de personal de Investigaciones, aclarar un hecho de agresión denunciado por Noemí Rosa Lombardo, argentina, de 26 años, domiciliada en Mitre 4430, la que acusa a su ex novio Juan Capello, del que sólo sabe se domicilia en bulevar Oroño 480, de haberla amenazado con un revólver, en circunstancias en que se encontraba la exponente en la puerta de su domicilio, la noche anterior. Se procura la detención del acusado.

Importante robo en un comercio

Ante las autoridades de la seccional 18a. denunció el señor Elías Jauan, domiciliado en La Guardia 1530, para denunciar que de una tienda que posee en Laprida 3598, autores ignorados luego de arrancar una hoja de la puerta lindera a la del comercio y violentar una interna del local, sustrajeron mercaderías por valor de $ 60.000 y de la caja de hierro la cantidad de pesos 2.000 en efectivo.

Al hacer la denuncia manifestó el comerciante, que el sábado al mediodía cerró la tienda, ausentándose de la misma hasta hoy a las 9 horas, en que constató el robo. Se instruye sumario y se actúa.

Reconstruyóse Esta Mañana un Homicidio Cometido en la 1a.

El Juez de Instrucción Dr. Omar Guerra dirigió esta mañana las diligencias cumplidas en jurisdicción de la seccional 1ra., para la reconstrucción de un homicidio registrado en esa zona el día 11 de mayo ppdo.

El día en cuestión, siendo las 14, luego de una disputa por cuestiones del momento y suscitadas a raíz de la circulación de los vehículos que respectivamente conducían, Atilio A. Curtolo, de 20 años, chófer de un taxi de emergencia, hirió en el pecho a la altura de la tetilla izquierda, a Fernando Suárez Rey, de 22 años, quien falleció cuando era objeto de una intervención quirúrgica horas después del hecho.

* **Clausuran el tránsito**

En la diligencia cumplida esta mañana, Curtolo repitió los mivimientos cumplidos en el día del desgraciado incidente, habiéndose tomado nota de los mismos, que estarían acordes a las declaraciones del matador y de un hermano de la víctima, Juan Suárez Rey, que era quien manejaba el vehículo en que viajaba con el extinto.

Para llevar a cabo la reconstrucción con toda normalidad, se procedió al cierre del tránsito de la Avda. Pellegrini, de Maipú a San Martín, lo que provocó la curiosidad del vecindario que en forma nutrida siguió las alternativas de la diligencia.

Logran detener a un depravado individuo

Personal de la comisaría 1ª tuvo conocimiento el 6 del corriente que tres sujetos desconocidos se dedicaban en las primeras horas de la mañana, en el tramo comprendido por la calle Ayacucho, desde avenida Pellegrini hasta 9 de Julio, y por esta arteria hasta la de Leandro N. Alem, hacían víctimas de atropellos con abusos deshonestos a las jóvenes que transitaban en dirección a sus respectivos trabajos. Con ese motivo se destacaron distintas comisiones integradas por empleados y agentes vestidos de civil. De esa manera, el día 8, a las 7.15 en 9 de Julio y Ayacucho, y conforme a la filiación suministrada por las víctimas, se procedió a la detención de Francisco Lorenzo Vaudagna, argentino, de 50 años, casado, domiciliado en calle Biedma 3231, quien fué reconocido por dos de las mujeres agraviadas.

Se Conocen Nuevos Detalles del Grave Hecho Registrado Ayer, con 2 Muertos y 1 Herido

Un hecho desacostumbrado para nuestro medio, por las características del mismo, se produjo ayer en juridisccíón de las secciones 14a. y 20a., donde hubo que lamentar la muerte de un capacitado y honesto funcionario policial, en manos de un peligroso delincuente; se registró el suicidio de un individuo de malos antecedentes y fué herido de gravedad otro sujeto.

* ***El doloroso hecho de ayer***

En el interior del café "La Gloria", establecido en Juan J. Paso 2900, se produjo un incidente entre varios sujetos, dos de los cuales salieron a la vía pública, donde a tiros hirieron a Demetrio Castillo, argentino, de 27 años, casado, domiciliado en Pasco 52, quien resultó con perforaciones en la región inguinal, siendo conducido en grave estado a la Asistencia Pública central, donde quedó internado.

Al saberse en la seccional 20a., que los autores del hecho habían emprendido la fuga en esa dirección, salió del local policial el subayudante Don José Manuel Andrada, argentino, de 29 años, casado, domiciliado en Blas Parera 2260 y el agente chapa 750, Pedro Cargas, quienes notaron la presencia de los heridores de Castillo en las proximidades de Almafuerte al 2200, donde los delincuentes se abrieron en distintas direcciones, siendo cada uno de ellos perseguidos por un policía, contra los que descerrajaron varios balazos.

* ***Hieren al oficial y se suicida***

El oficial Andrada alcanzó al delincuente por él perseguido frente a la finca señalada con el Nº 568 de la calle Camilo Aldao, donde le dió orden de detención, siendo directamente atacado a tiros por el individuo, uno de cuyos balazos lo hirió a la altura de la clavícula izquierda, siendo entonces socorrido por un testigo accidental, que en un automóvil lo condujo a la Asistencia, mientras que el heridor continuaba su fuga.

Mientras tanto el otro delincuente, perseguido por espacio de varias cuadras por el agente Vargas contra quien descargó no menos de quince tiros, fué alcanzado por el policía en el Pje. Irigoyen al 1900, donde el sujeto, al verse acorralado, abocó su arma contra la sien derecha y se disparó un balazo que le produjo la muerte en el acto.

* ***Muere el funcionario***

Mientras se trataba de intervenir quirúrgicamente al subayudante Andrada, éste dejó de existir como consecuencia de la herida, habiéndose establecido que el proyectil le interesó la arteria supreclavicular.

Andrada, que pertenecía a la repartición desde el 13 de marzo de 1951, en que ingresó como agente, se había distinguido por sus dotes personales habiendo merecido la confianza de sus superiores y la estima de compañeros de labor. Merced a las dotes mencionadas, fué objeto de ascensos hasta lograr la jerarquía que ostentaba al encontrar la muerte en cumplimiento de servicio y custodia de la sociedad. La Jefatura dió un decreto de honores.

* ***Son pistoleros porteños***

El delincuente muerto, por intermedio de una ficha dactiloscópica de la policía de La Plata, fué identificado como Juan Carlos Giménez, sujeto de pésimos antecedentes.

Convocó a asamblea la C. de Peinadores

La Cámara de Peinadores ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se llevará a efecto mañana, a las 21 en el local de la calle Entre Ríos 691. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: informe de la presidencia y de la tesorería, renovación de autoridades, informe sobre el cierre del día lunes, consideración del proyecto de mejoras de los servicios que la entidad prestará a sus asociados y varios.

A una ex empleada de Grimoldi agasajan

Mañana, en el palace "Hotel", las compañeras de tareas de la señora Margarita Rufinelli de Debenedetti, la agasajarán con una cena, con motivo de su retiro de la casa "Grimoldi", después de 22 años de servicio en la misma.

La señora Rufinelli de Debenedetti en la actualidad se desempeñaba como jefe de la sección niños de la sucursal Nº 12.

En la Localidad de Funes ha Sido Declarado Feriado Mañana

FUNES. (C.). — El comisionado interventor ha dictado un decreto por el cual resuelve declarar feriado mañana con motivo de celebrarse en ésa, la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen del Carmen.

* ***Venado Tuerto***

La población sigue adquiriendo vino común de mesa, de la cosecha 1956, a $ 3.00 el litro. Las personas interesadas pueden adquirirlo en los locales indicados por la Municipalidad.

Carteleras. — Cine Ideal, hoy: "El minuto de la verdad" y "Diabluras de Padres a hijos". Cine Opera, hoy: "Locura, tiros y mambos", "Vigilantes y ladrones" y "Trompada 45".

* ***Piñeyro***

Próximamente quedará inaugurada en este distrito, una pista para carreras de autos Ford T semipreparados.

Viajeros: De Rosario, Norma y Juan Carlos Bullero, Waldino J. Ferreyra, Carlos Lázzari y Emilio Bulleri y su esposa. De Santa Fe: el señor Roberto Lazzaretti y señora.

* ***San Lorenzo***

La comuna local ha hecho saber a los conductores de vehículos, que para renovar los correspondientes carnets tendrán plazo hasta el 31 del corriente mes.

* ***Arminda***

La comisión de damas del Club A. P. Zampa, ha organizado para el 20 del mes en curso, a las 21.30, una reunión danzante, con la actuación de un conjunto orquestal de nuestro medio.

* ***Serodino***

El Partido Demócrata Progresista ha organizado un acto público que se realizará hoy, a las 18. En la ocasión ocuparán la tribuna partidaria los doctores Rafael Martínez Raimonda, José N. Antelo y Luciano F. Molinas.

Multas por $ 7.310 aplícanse por agio

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación de Rosario, informa que la policía principal de Abastecimiento y Policía Económica de la Provincia, ha impuesto multas por un total de m$n 7.310 a los siguientes comerciantes de esta ciudad por infringir las leyes que reprimen el Agio y la Especulación y decretos complementarios: José Bescaldi, Fonda con Hospedaje bulevar Avellaneda 1175; Carlos H. Borraga, Fábrica de Sandwichs, Sarmiento 681; Segundo Savini, Almacén, Esmeralda 3002; Luis Carlos Laurino, Almacén, calle Güemes 2299; Lez y Gutiérrez, Café y Bar, Güemes 2299, J. Sangarie y Cía., Despensa y Bar, Génova 902; A. Vda. de Marconi, Fonda y Hosp. Av. Diana 198; Nicolás Giannini, Comedor y Ventas de Vino, avenida Francia 450; Mafalda P. Dimassi, Granja y Rotisería, Ayolas 1744; Reynaldo Borla, Almacén, Santa Fe 2398; Secundino Quintana, Almacén, Richieri 2432; Enrique Schárauf, Verdulería, Sarmiento 4820; Paulino Giménez, Frutas y Verduras, Mercado Central (Pto. 159); Angel Marrone, Rotisería y Pizzería, San Martín 3394; Luis Gladan, Venta Ambulante Frutas y Verduras, Pje. Rankini 2131; Manual Davida, Almacén, San Luis 198, Chappel y Baccaro Venta de Carne, 27 de Febrero 1322; Diego Alabarce, Panadería, Ayolas 1610; Domingo Alfonso, Almacén, Cabildo 1259; Domingo Bertolotto, Rev. Art. Almacén, Pasaje Herwig 4398; Hermanos Angeletti, Granja, Freyre 736; Carmelo Barone, Ventas de Frutas, 24 de Setiembre Nº 1828; Rafael Catalano, Venta amb. de Frutas, Ayolas 2067; Atilio G. Grazzelli, Verdulería, Rueda 3076; Rinaldi Ciandeménico, Venta de Aves y Huevos, Mercado Central (Pto. 46); Mario Motta, Almacén, Chacabuco 3301.

Llama a concurso la Dirección de Rentas

La Dirección General de Rentas de Rosario ha sido facultada para llamar a concurso de competencia a los fines de la provisión de vacantes, siendo condiciones indispensables poseer el título de perito mercantil. Los interesados podrán solicitar mayores informes, en el local de la calle Santa Fe 1055.

Comerciales

Con mucho interés se operó en Liniers

C. FEDERAL, 15 (Télam). —Con extraordinario interés se operó en la fecha en el Mercado Municipal de Haciendas de Liniers obteniéndose precios muy satisfactorios. La entrada del día fué la siguiente: novillos 2.977; novillitos 3.551, vacas, 2.109; vaquillonas, 4.245; terneros, 2.072, mamones 28 y toros, 331. Total 15.311 que más el remanente de 1.334 hizo un total en venta de 16.655 animales.

Los precios extremos fueron éstos: novillos de consumo de $ 2.66 a 3.53; livianos de $ 2.70 a 3.38; medianos, de $ 2.50 a $ 3.40; pesados de $ 2.40 a $ 3.07; vacas de $ 0.90 a $ 2.91; novillitos de $ 1.82 a $ 3.50; vaquillonas de $ 1.85 a $ 3.56; terneros, de $ 1.80 a $ 3.57.

La matanza en el Frigorífico Municipal fué la siguiente: vacunos 3.734; lanares, 1.058; porcinos 2.903 incluidos 2.545 que fueron faenados por los abastecedores.

* **Mercado de porcinos**

En este mercado aunque se registró una entrada más o menos abultada la demanda actuó con interés. La entrada fué de 6.631 que más el remanente de 269 totalizaron 6.900 animales a vender. Los precios oscilaron de un mínimo de $ 3.80 a un máximo de $ 5.93.

Establecimientos Metalúrgicos Argentinos

Soc. Anón. Cap. Autorizado $ 15.000.000.—

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 27 del corriente a las 16 horas, en la sede legal, Viamonte 171, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Artículo 30. — Las Asambleas Generales tanto Ordinarias como Extraordinarias se considerarán constituidas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas que representen la mitad más una por lo menos, las acciones suscriptas, salvo para tratar

1º. — Acta anterior.

2º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.

3º. — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957. Informe del Síndico.

4º. — Elecciones: a) cuatro directores titulares por un período de dos años); b) un director suplente; c) un síndico titular y suplente

Rosario, julio 8 de 1957.

EL DIRECTORIO

Art. 28. — Para poder asistir y votar en las Asambleas los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito efectuado de las mismas en alguna institución bancaria, aceptada por el Directorio recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea. Los titulares de acciones nominativas podrán asistir a las Asambleas sin necesidad del previo depósito de su certificado, bastando para su admisión en las mismas la presentación del recibo provisorio otorgado por el Directorio en la forma que prescribe el Art. 6º de este Estatuto y que justifique estar al día en el pago de sus cuotas.

Artículo 30. — Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias se considerarán constituídas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas que representen la mitad más una por lo menos, las acciones suscriptas, salvo para tratar los puntos previstos en el Art. 354 del Código de Comercio, en cuyo caso regirá el quórum y número de votos exigibles por dicho artículo. No habiendo el quórum establecido se convocará a una segunda asamblea a celebrarse dentro de los treinta días posteriores a la fecha de la primera, cuyas resoluciones serán válidas en todos los casos con el número de asistentes que concurra y por mayoría de votos presentes. La convocatoria para la segunda asamblea se hará en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe o en el que lo reemplace y en un diario de la localidad que designe el Directorio, durante diez días debiendo empezarse la publicación por lo menos trece días antes de la celebración de la Asamblea.

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de Trabajos Públicos de la Provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Para: contratar la construcción del edificio destinado a la Escuela Nº 297 de Arocena (Departamento San Jerónimo).

PRESUPUESTO OFICIAL

M$N. 1.058.515,84.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 29 de julio de 1957 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, Piso 5º, Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, Piso 5º, Santa Fe o en la Dirección Zona Sur de la misma Repartición, Mitre 621, Piso 2º, Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: M$N. 230.—

EL DIRECTOR GENERAL

v.[23]7|57.

Ganó Fácilmente Elina en el Clásico y Dieron la Sorpresa Zahorita y Porfín

Buenos Ensayos Esta Mañana: los de Eperón d'Or y Extremado

Mucha actividad en la cancha y dos grandes ensayos, que estuvieron a cargo de Eperón d'Or y Extremado. El primero de ellos, con la dirección de Cosenza, dió ventajas a Apuntador en 1.000 metros y descontó, cubriendo el kilómetro en 1'1". En cuanto a Extremado, con gran final, pasó 1.300 metros en 1'22' El detalle de los ejercicios cumplidos es el siguiente:

* 800 metros

Indiferencia, T. Mernies, y Monótona, R.J. García, 50" 1/5, mejor la primera; Genial R.J. García, y Astro, V. Forastieri, 49" 3/5, mejor el primero; Gran Gitano, N.E. Quinteros, 53", a la par de Tonty, que venía de los 1.200.

Yuyera Linda, O.A. Cosenza, 50" 3/5

Lanado, A. Baratucci y Barabay, M.A. Sosa, 53" 2/5, juntos, muy cómodos.

* 1.000 metros

Eperón D'Or, O.A. Cosenza, F.J. García, 1'1", el 1ro. dió ventajas y descontó.

Pascucho, J. Bordalonga, 1'5" 4/5.

Lumiere, R.J. García, 1'4" 2/5

* 1.100 metros

Príncipe Azul, A. Palacios, y Frenesí, O.A. Cosenza, 1'10"

* 1.200 metros

Don Antonio, A. Baratucci, 1'19" 3/5

Harinera, C. Vadala, 1'19" 4/5

Ilidita, R. Arreguen, 1'19" 3/5

Tonty, O.A. Cosenza, 1'16".

Balmasón, C. Vadala, 1'17" 3/5

El Carmelo, O.A. Cosenza, 1'16", con buen final.

Amargo, A. Baratucci, 1'18" 2/5, muy cómodo.

Kilimanjero, R.V. Ledesma, 1'19".

Personera, R.V. Ledesma, 1'16" 2/5.

Almita, C. Vadala, 1'17" 3/5.

* 1.300 metros

Batallante, F. Cáceres, 1'26" 4/5.

Ranchería, D. Piazza, 1'21", con buen final.

Lindo Peine, R.J. Gutiérrez y Brisita, N.E. Quinteros, 1'26" 3/5, mejor la segunda.

Logo, G.I. Quevedo y Twenty Four, A. Baratucci, 1'25", mejor el segundo.

Albalá, R.V. Ledesma, y Copetazo, N.E. Quinteros, 1' 26" 3/5, mejor el segundo.

Extremado, O.A. Cosenza, 1'22", lo mejor de la mañana.

La Mascota, A. Baratucci y Alambrín, D. Piazza, 1'27", dominando el segundo.

* 1.400 metros

Soracili, G.I. Quevedo, 1'31" 2/5, con buen final.

Consecuente, R.V. Ledesma, 1'28" 3/5, bueno.

Guindo, N.E. Quinteros, y Rabanito, R. V. Ledesma, 1' 30", dominando el primero.

Filovín, D. Piazza e Historiador, O. Mangona, 1'33" 2/5, ganando ampliamente el primero.

Afilando, N.E. Quinteros; Cenarrre, R.V. Ledesma y Arias, R. Ferreyra, 1'30" 3/5, juntos.

Oreste, R. Ferreyra, y Pez Blanco, M.A. Soda, 1'31" 4/5, ganando el primero.

Lado Opuesto, J. Bordalonga, 1'30" 2/5, con buen final.

* 1.700 metros

Maruja Up', A. Baratucci y Chasirete, A. Pereyra, 1'58", juntos y de floreo.

En Reñida Porfía Parvenu se Impuso a Lacero en la Octava

El "Pelayo Ledesma", clásico que sirvió de base a la reunión de ayer en el Independencia, tuvo un final sin emoción. Elina, que contó con el favoritismo del público, no tuvo mayores apremios y así pudo postergar por cuatro cuerpos a Laponia. La suelta sorprendió a la predilecta del "talent" luchando con Felpita por la posesión de la vanguardia, mientras Laponia, Voladora y Vicuña se escalonaban detrás, pero Elina quedó dueña de la delantera y de tal forma sin apremios, se fué distanciando de sus perseguidoras, para llegar al disco "cortada", en 1.19"4/5, con 1"4/5, de final, que pudo mejorar mucho si así se lo hubiera propuesto Cosenza.

* Zahorita y un dolor de cabeza

Cómoda, muy cómoda, se impuso Zahorita, dejando en el camino a enemigos de la talla de Dineral y Trilla. Adelante actuó Caminero, con Dineral, Trilla, Zahorita y Cartónico en su persecución. En la recta dominó Trilla, pero pronto surgió Zahorita, que pasó a ganar sin apuros, y de paso, dándole un buen dolor de cabeza a Ferragutti, su "trainer", a quien la comisión de carreras suspendió

* Por fin le llegó el turno

Por fin le llegó el turno a Porfín. Tras una serie de ceros, secuela de un "baño" padre el día que llegó segundo el hijo de Zorruelo —lindo nombre para una pillería— pasó a ganar en la recta y cuando las tribunas coreaban el nombre del favorito Sague, que, en última instancia no tuvo ni siquiera aire para quedar segundo, puesto que le arrebató cómodo Pilú.

* Parvenu a rigor de látigo

En la de 2.000 metros el público le jugó como al fiado a Lacero, al que le pasó la escoba Parvenu, a rigor de látigo. Joselillo, Dorrego, Charcón, Pascual Viejo y Mirtolindo, hizo el juego, y salvo el cambio de Pascual Viejo al segundo lugar, poco de bueno se anota hasta el último codo. Allí está Parvenu quinto y sexto Lacero, que con mucho resto atropellan en el derecho. Pudo más el vástago de Petrarca y, pese a que Quinteros le proporcionó una soberana tunda, tuvo energía como para dejar al pescuezo al predilecto de la mayoría, en tanto que a un cuerpo Mirtolindo fué el tercero. Mal corrió Variable.

* Las demás carreras

Revirada, que no pareció tanto, se adjudicó la inicial de un viaje. Bala Perdida, que la siguió como para hacer blanco, al final respondió al nombre y llegó de noche. La que más se arrimó fué Maloja, a un cuerpo y cuarto, pero que en la próxima rendirá mejor.

—Quinta China de tapera a tapera, que superó por dos largos a Fascinadora. Cómoda como si fuera una "crack", puso dos largos entre ella y su escolta, en un día y una noche.

—La sexta tuvo a Ventolero en su primer premio "gordo". En el pique ligereó Modelado y cerca Ventolero. En las curvas Modelado ya da caza al puntero pero en la recta Ventolero lo supera y otro tanto hace Balbuceo, que fué el segundo.

—Tras accionar tercera, detrás de Persistencia y Santera, Perjura doblegó bien a Frakuska. Tercera, lejos, Ganadora y cuarta Patagonia, que en otra será más enemiga que ayer.

(Arriba), Zahorita, de galope, se impone en el premio "Remate", delante de Trilla, que queda a tiro de cañón. En el centro, sale de perdedora Quinta China, por dos cuerpos delante de Fascinadora, y, abajo, se define el clásico "Pelayo Ledesma", con Elina, de orejitas paradas, dejando muy lejos a Laponia y más atrás a Voladora, otra que fué jugada como para ser considerada "fija" pero que no respondió

PROVISIONALMENTE SUSPENDEN AL "ENTRAINEUR" E. FERRAGUTTI

Apenas corrida la carrera de segunda hora, donde el favorito Dineral llegó "bon dernier" y la yegua Trilla se estrelló contra el monumento de Zahorita, el comisariato resolvió suspender, en forma provisional, al cuidador Ecio Ferragutti, por las "performances" contradictorias de su pupila, que esta vez obtuvo un cómodo éxito, contrastando así con sus anteriores oscuras marcas. Es muy posible, de acuerdo con la impresión recogida, de que el mencionado "entraineur" será suspendido en forma definitiva, por un plazo prolongado. En cuanto a la hija de Zahorí, puesta en subasta con la base asignada de $ 13.000, fué sostenida en $ 15.000 por su "ecurie", la J.O.M. En la misma prueba el comisariato recibió la denuncia del jockey Roberto Ferreyra en el sentido de que Dineral, al que piloteaba, en ningún momento respondió a sus exigencias. En cambio, Caminero terminó la competencia claudicando del miembro anterior izquierdo. Resta señalar que con motivo de la defección de Dineral algunos exaltados quisieron agredir al jockey Ferreyra, pero felizmente no lograron su propósito.

Rodó, Pero sin Consecuencias, el Jockey-Aprendiz M. A. Sosa

A poco de largada la séptima carrera del programa de ayer, la yegua Espoleta hocicó y, como consecuencia de ello, despidió a su jinete, el jockey aprendiz Miguel A. Sosa, a quien de inmediato se lo trasladó a la enfermería del hipódromo.

Se dispuso, además, que fuera internado en observación en un sanatorio céntrico, pero como no experimentó, al parecer, lesión alguna, sino nada más que el resultado del revolcón, Sosa se retiró a su domicilio y esta mañana concurrió a la cancha. En cuanto a la yegua Espoleta tuvo una herida profunda en el talón del miembro anterior izquierdo.

* Otras novedades

En cuanto al comisariato informó con respecto a las siguientes novedades.

Aurelio Palacios, cuidador de Xero, dejó constancia de su disconformidad con la actuación de su pupilo. No supo a qué atribuir el fracaso rotundo del mismo.

—Tanto Guillermo I. Quevedo como Héctor Gómez, jockey y cuidador de la yegua Dakota, expresaron que la misma no produjo mejor "performance" a raíz del accidente sufrido por Espoleta. Dijo Quevedo que debió sofrenarla.

- Edictos - Sucesorios - Remates - Ejecuciones -

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don AGUSTIN MORALES, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 9041. Jun. 25|16 Jul. 1957

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: HALL, Normando P. A. c/ Concepción VOLPE de UTGES s/ Cobro de pesos, se cita y emplaza a la demandada, señora Concepción Volpe de Utges para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días posteriores a la publicación de este edicto que se publicará quince veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 13 de junio de 1957. JORGE MANUEL CARCEDO, Secretario.
Nº 9051. Jun. 26|17 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO ANTONIO BARON, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 9050. Jun. 26|17 Jul. 1957

* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados HALL, Heriberto Jorge c/ Alfredo Antonio UTGES. Sobre cobro de pesos, se cita y emplaza al demandado, don Alfredo Antonio Utges para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de diez días posterior a la publicación de este edicto que se publicará quince veces en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 29 de mayo de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX, Secret.
Nº 9049. Jul. 26|17 Jul. 1957

EJECUCION HIPOTECARIA

Por disposición Juez Civil Comercial Segunda Nominación, Secretario hace saber: ERBESTI, LUIS COLON contra LUCIA ZAMPANTONELLO DE IMPERIALES Ejecución Hipotecaria, se dictó autos: "Nº. Rosario, junio 1957. Y VISTOS. Informe Registro General Pcia. de Córdoba consta dominio nombre ejecutado. Inscripta hipoteca, hágase saber segundos acreedores, cítese deudor, terceros adquirentes, sucesores, administrador provisorio representante legítimo, edictos Boletín Oficial y CRONICA diez días dentro cinco últimas publicaciones abonen m$n. 12.400,00 más $ 3.500,00 intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento rebeldía. Musso; Alberto. Rosario, junio 26 de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario
Nº 9054. Jun. 27|11 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don SANTIAGO CRESPO MONJARDIN o SANTIAGO CRESPO, por 30 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1957. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 9025. Jun. 17|17 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CLOTILDE GAY DE GRENON o MARIA CLOTILDE GAY DE GRENON, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario junio 26 de 1957. CARLOS ALBERTO, Secretario.
Nº 9056. Jun. 27|18 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Arturo Maigan o Maigán o Arturo Goowan o Gowan Maigan o Maigán por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario. Secretaría, [illegible] de 1957.
[illegible] Jun. 24|15 Jul. 1957

* El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña TERESA PIZARRO DE BASSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. Rosario, mayo 17 de 1957. — S. A. Morante Peralta, secretario (sup.).
Nº 9013. 13|6|15|7|57.

Remate por: Cecilio Ignacio Quiroga

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial, Tercera Nominación, Rosario, en exhortos del señor Juez Primera Instancia Civil Nº 13, de Capital Federal, Dr. J. Garzón Maceda hace saber Que en autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra GATTI EDUARDO DANIEL. Su sucesión. Ejecutivo, se ha dispuesto que martillero Cecilio Ignacio Quiroga venda en pública subasta, domingo 14 julio, 10.30 hs., corriente año en el hall del Banco de la Nación Argentina en Venado Tuerto, una fracción de terreno de campo, con lo edificado, clavado, plantado, alambrado, situado en Colonia Venado Tuerto, hoy distrito San Eduardo, departamento General López, ésta provincia formadas por lotes doscientos treinta y uno, doscientos treinta y dos y parte del doscientos ochenta y cuatro y doscientos ochenta y cinco, o sea el lote número cuatro plano subdivisión, Ingeniero Antonio Micheletti, que mide: Un mil metros, doce centímetros al Norte; quinientos metros al Este; un mil sesenta y dos metros, noventa y cuatro centímetros al Sud; y, ochocientos ochenta y nueve metros, once centímetros al Oeste, o sea una superficie de: setenta hectáreas, trece áreas; lindando: al Norte, Sixto Tulian Córdoba; al Este, camino público por medio, Juan Silvano Tullan; al Sud Ferrocarril Central Argentino; al Oeste, camino público. Según plano del agrimensor Enrique Klotzman, archivado bajo el Nº 85.170|1951, el inmueble deslindado está formando por dos fracciones, a saber: a) Una fracción formada por las letras "A|D|M|N|A" mide al Noroeste, línea "A|D" un mil metros, ochenta centímetros, lindando con Sucesión Carrano; al Sudoeste, línea "D|N" quinientos metros, lindando camino en medio, con Sucesión Fernando Benzi; al Sudeste, línea "M|N" un mil un metros, treinta y cuatro centímetros lindando camino en medio de veinte metros ancho, con la fracción que se describirá; y, al Noreste, línea "N|A" quinientos metros, lindando camino en medio de veinte metros ancho, con F. Hegeburn. Encierra una superficie libre de calles, de cincuenta hectáreas, cuatro áreas, setenta centiáreas, un mil trescientos ochenta y siete centímetros cuadrados; b) Otra fracción formada por las letras "P|L|C|B|P" que mide al Noroeste, línea "P|L" un mil un metros, treinta y seis centímetros, lindando camino en medio de veinte metros ancho, con la fracción descripta precedentemente al Sudoeste, línea "L|C" trescientos ochenta y ocho metros, cincuenta y cinco centímetros, lindando camino en medio de veinte metros ancho, con Carlos Rossi; al Este línea "C|B" un mil sesenta y tres metros, cuarenta centímetros, lindando calle en medio de treinta metros ancho, con las vías del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre; y, al Noreste, línea "P|B" trece metros, quince centímetros, lindando calle en medio de veinte metros ancho, con F. Hegeburn. Encierra una superficie libre de calles, de veinte hectáreas, diez áreas, setenta y dos centiáreas, dos mil seiscientos veintiséis centímetros cuadrados. Ambas fracciones unidas encierran una superficie total libre de calles, de setenta hectáreas, quince áreas treinta y dos centiáreas, cuatro mil trece centímetros cuadrados. Base ($ 78.581,32 m|n.). Según Informe Registro General Propiedades, consta inscripto el dominio, sin inhibición, registrándose embargo al Tomo 63, E. folio 582 Nº 89430, ordenado Juez Nacional Nº 2, Rosario por $ 67.800 m|n., según Exhorto Nº 110 del Juez Nacional 1a. Instancia Civil de Capital Federal, doctor Florencio Goitia, Secretaría Biganti, en autos: Banco de la Nación Argentina contra Gatti Eduardo Daniel. Su Sucesión sobre cobro hipotecario, anotada al Tº 149, A-Fº 54 Nº 97760, la hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina, por $ 64.000 m|n. Títulos agregados expediente disposición interesados, no admitiéndose reclamación falta e insuficiencia los mismos, realizada subasta, conformándose compradores copia actuaciones judiciales. Seña 6 ojo saldo, aprobado remate. Acto seguido venderá con base de ($ 7.428,70 m|n.) al contado dos tanques tipo Australiano desarmables de cemento portland, capacidad cien mil y quince mil litros respectivamente; doscientos metros caño 0,25 milímetros; un malacate con cañería y cilindro; y, once bebederos con válvulas flotantes. Comisiones de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, junio 24 de 1957. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 9068. Jul. 1|15|957

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por Don MARIO MATELLICANI contra Don DESIDERIO LAGO por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice: "Rosario, junio 28 de 1957. AUTOS Y VISTOS: El presente juicio ejecutivo seguido por don Mario Matellicani contra Desiderio Lago por cobro de la suma de $ 17.928 m|n, proveniente de los documentos que en copia se agregan a fs. 1. Por tanto, de conformidad con lo que dispone el artículo 312, inciso 3º del mismo Código. RESUELVO: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado intereses y costas del juicio. Regulo los honorarios del procurador Ramón C. Correa, en la suma de Dos mil setecientos pesos nacionales. Hágase saber, déjese copia y publíquen edictos en los diarios ya designados, por el término de cinco veces. Repóngase. Santiago Mazzini; Jorge Manuel Carcedo. Lo que se hace saber a sus efectos. Junio 28 de 1957. JORGE M. CARCEDO, Secretario.
Nº 9069. Jul. [illegible]

* Por disposición Señor Juez de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN PEDRO CABALLERO por quince días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 14 de 1957. CARLOS L. ALBERTO, Secretario.
Nº 9028. Jun. [illegible]

El Sr. Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARTURO MAIGAN o ARTURO GOWAN MAIGAN o MAIGAN por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 18 de junio de 1957. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
9035 24 jn. al 24 julio 1957

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSARIO ALVAREZ DE PEREZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario junio 18 de 1957. — Guillermo S. Casiello, secretario.
9037 24 jn. al 24 julio 1957

El señor Juez de 1ª Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PASCUAL FORTUNATO por "quince" días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Testado: "treinta" no vale. — Vale. Entrelíneas "quince". Vale. — Rosario, junio 13 de 1957. — Juan Carlos Medoux, secretario.
Nº 9030. Jun. 24|11 Jul. 1957

El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FRANCISCA CORDERO o FRANCISCA CORDERO DE SANCHEZ y doña MARIA LUISA SANCHEZ Y CORDERO o MARIA LUISA SANCHEZ DE GARRIDO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 17 de 1957. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
9032 24 jn. al 24 julio 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANTONIO LORENZO o ANTONIO L., o LORENZO CISMONDI, por 30 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario junio 18 de 1957. ANTONIO J. L. MICHELETTI, Secretario.
Nº 9039. Jun. 24|24 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don DOMINGO BIANCHI, por diez veces durante quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1957. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 9043. Jun. 26|17 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario llama por 15 días a los herederos, acreedores y legatarios de Don ERALD GERMAN ENRIQUE ROGGENSTROH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario junio 24 de 1957. JOSE JUAN CASALEGNO, Secretario.
Nº 9046. Jun. 26|17 Jul. 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don MIGUEL ALBERTI por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 9053. Jun. 26|17 Jul. 1957

El señor juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Delia Ordóñez de Ordóñez, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, julio 3 de 1957. Félix Antonio Casiello, Secretario.
9076 - 4 al 25 Jul. 1957

El señor Juez de Primera Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Abraham Beale por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.
Testado, 30 No vale. E. L. 10. Vale.
Rosario, junio 27 de 1957. Félix Antonio Casiello, Secretario.
9077 - 4 al 25 Jul. 1957

Por disposición del señor juez en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Daney Félix Eugenio — concurso civil, se ha dictado las resoluciones del tenor siguiente: Rosario, febrero 21 de 1957. Autos y Vistos: Lo solicitado a fs. 1|2 y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 461 y siguientes del Código de Procedimientos Civiles, declárase abierto el concurso civil de don Félix Eugenio Daney, domiciliado en esta ciudad. Nómbrase Síndico al Dr. Carlos Domingo Bustos que ha resultado sorteado como consta en el acta obrante en el libro respectivo, el que deberá aceptar el cargo en la audiencia de cualquier día hábil y al que se le dará posesión, bajo inventario, de todos los bienes del concurso. Decrétase la inhibición general del deudor, oficiándose al Registro General de Propiedades; el embargo y depósito de sus bienes y la ocupación de sus libros y papeles por intermedio del señor oficial de Justicia. Publíquense edictos por ocho veces durante doce días, en el Boletín Oficial y CRONICA en los que se intimará a los acreedores para que presenten al Síndico hasta los diez posteriores a la última publicación, los títulos justificativos de sus créditos y haciéndoles saber que se ha designado la audiencia del día ocho del mes de abril a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos la que se llevará a cabo con cualquier número. Hágase saber a los deudores del concursado que no deben hacer pago alguno al mismo so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Acumúlense al presente los pleitos contra el deudor relativos a sus bienes, oficiándose a los jueces que entiendan en ellos, con las excepciones establecidas en la parte final del inciso 6o. del Art. 463 del Código de Procedimientos. Dése intervención al Señor Agente Fiscal. Hágase saber insértese y repóngase. Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medoux. Rosario, junio 5 de 1957. A los fines indicados y bajo los apercibimientos decretados, fíjase nuevamente la audiencia del día 29 de julio del cte. año a las diez horas. Héctor Raúl Trinch. Félix Antonio Casiello. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, junio 19 de 1957. Rosario, junio 12 de 1957. Ampliando el decreto precedente publíquense por cinco veces en quince días los edictos ordenados a fs. 5 Héctor Raúl Trinch. Félix Antonio Casiello, Secretario.
9078 - 4 al 11 Julio 1957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Zannini de B. de Melfi o Francisca Zannini o Francisca Zanini, por 15 días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 2 de 1957 CARLOS A. MERCADO, Secretario
Nº 9079. Jul. 5|26|957

* El señor Juez de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los acreedores, herederos y legatarios de doña Carmen María Juana Tornier de Lagos o Carmen María Tornier de Lagos, o Carmen Tornier de Lagos, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Julio de 1957. JUAN CARLOS MEDOUX, Secretario.
Nº 9080. Jul. 5|26|957

* El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Saturnina Aguirre de Piatti o Saturnina Isidora Aguirre de Piatti, o Isidora Saturnina Aguirre de Piatti, o, Isidora Saturnina Aguirre Vda. de Piatti, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 5 de 1957. GUILLERMO S. CASIELLO, Secretario.
Nº 9081. Jul. 8|29|957

* El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Tomás Ortiz, por 15 días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 4 de 1957. ANTONIO J. L. MICHELETTI, Secretario.
Nº 9083. Jul. 8|29|957

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección Segunda Secretaría Dr. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por SCHLIEPER Y CIA., contra FELIX OCHOA, sobre cobro de pesos se ha dictado la siguiente: Rosario, 26 de junio de 1957. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde sin dársele la representación. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Oficiese. Oscar J. L. Rodríguez Gurruchaga. R. Carmouze. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 3 de julio de 1957. ISIDRO FERRARI, Secretario
Nº 9084. Jul. 8|15|957

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la séptima sección de Rosario, Dr. R. Moreno Rafuls, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Cafés La Virginia S. A. contra Federico J. Anacierio sobre cobro de pesos se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, 14 de junio de 1957. Y Vistos: Téngase presente la reserva que hace. Agréguese el exhorto diligenciado. Informando verbalmente el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde debiendo seguir el juicio sin su representación y para la designación de abogado defensor fíjase la audiencia del día 26 de julio próximo a las 9 horas. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Moreno Rafuls. A. Horacio Cariello. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Rosario, julio 5 de 1957. A. H Cariello, Secretario.
9086 - 10 y 11 Julio 1957

El señor juez de Primera Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Belardinelli por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1957. Elbio Rubén Nicolini, Secretario.
9087 - 11 al 31 Jul. 1957

El juez de la Quinta Nominación Civil y Comercial, llama por quince días a los herederos, acreedores y legatarios de don Santiago Luis Té, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1957. Guillermo S. Casiello, Secretario.
9088 - 11 al 31 Jul. 1957

* A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que don Serafín Sánchez, domiciliado calle Garay 1025, venderá a don Pedro Lázaro Lusardi, domiciliado en Av. Uriburu 930, el negocio de carnicería sito en esta ciudad calle Garay 1025, Reclámos en la oficina del Escribano Ricardo L. Pagani, calle Santa Fe 880, Rosario.
Nº 9091. Jul. 12|18|957

* A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber, que don Gildo Federico Juan Lorenzetti, domiciliado en calle Garay 1025, venderá a don Pedro Lázaro Lusardi, domiciliado en Av. Uriburu 930, el negocio de carnicería sito en esta ciudad calle Garay 1025, Reclamos en las oficinas del Escribano Ricardo L. Paganini, calle Santa Fe 880. Rosario.
Nº 9092. Jul. 12|18|957

* A los efectos legales pertinentes se hace saber que se disolverá la sociedad "Sucesores de Antonio Peña, Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada al ramo de panadería y confitería, con domicilio en Av. Génova 875, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Antonio Peña, a quien se transfiere el fondo comercial de la sociedad Reclamaciones de ley en el domicilio indicado.
Nº 9089. Jul. 12|18|957

CONCURSO CIVIL

Por disposición señor Juez Civil Comercial 3a. Nominación Rosario el Secretario que suscribe hace saber que: En el juicio caratulado "Cabezas María Dolores Amalia, Concurso Civil", se han dictado las siguientes resoluciones: "Rosario, junio 7 de 1957. Por presentada y constituído domicilio. Por solicitado concurso civil; decrétase la inhibición general de la deudora. Desígnase la audiencia del 26 junio próximo para sorteo de Síndico. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense edictos por diez veces durante veinte días a los fines del artículo 463 Cód. Proc. Intímase a la deudora la publicación de edictos en el término de cinco días bajo apercibimiento de desestimiento. Ofíciese al Registro General. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Notifíquese el auxiliar Pareto. Navarro; Nicolini. Nº 569. Rosario, junio 26 de 1957. Y vistos. El sorteo practicado en la fecha de que informa el acta obrante a fs. 107, y habiendo resultado desinsaculada la bolilla Nº 25, correspondiente al Dr. Marino Megías, téngase por nombrado Síndico en los presentes autos quien podrá aceptar el cargo cualquier día y hora de audiencia. Navarro; Nicolini, Rosario, julio 11 de 1957. Atento lo solicitado por el Síndico, déjase aclarado que los edictos deberán publicarse en el Boletín Oficial y diario CRONICA por cinco veces en quince días. Notifíquese a los inquilinos como se pide. Intímese a la concursada la entrega de la documentación mencionada, bajo apercibimientos pertinentes. Líbrense oficios a los fines solicitados Fíjase la audiencia del día 6 de agosto próximo a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se llevará a cabo cualquiera sea el número de concurrentes. Navarro; Nicolini". Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 11 de 1957. ELBIO RUBEN NICOLINI, Secretario.
Nº 9090. Jul. 12|18|957

* El señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección en los autos caratulados: CORDOBA BELISARIO A. contra TOMAS SAENZ MORENTIN. Cobro ejecutivos de pesos, ha dispuesto que el martillero don Silvio Antonio Giuliani, sin base, al contado y al mejor postor de una chata, marca Ford, modelo 1925, motor Nº 14.676.071, en el estado y uso que se encuentra, el día 24 de julio del corriente año, a las 16 horas, en la calle Brown Nº 2952. El comprador abonará en el acto del remate el precio íntegro con más la comisión de ley. El bien se encuentra en exhibición en el mismo local donde se efectuará la subasta. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Rosario julio 11 de 1957. ISIDRO FERRARI, Secretario.
Nº 9093. Jul. 15|19|957

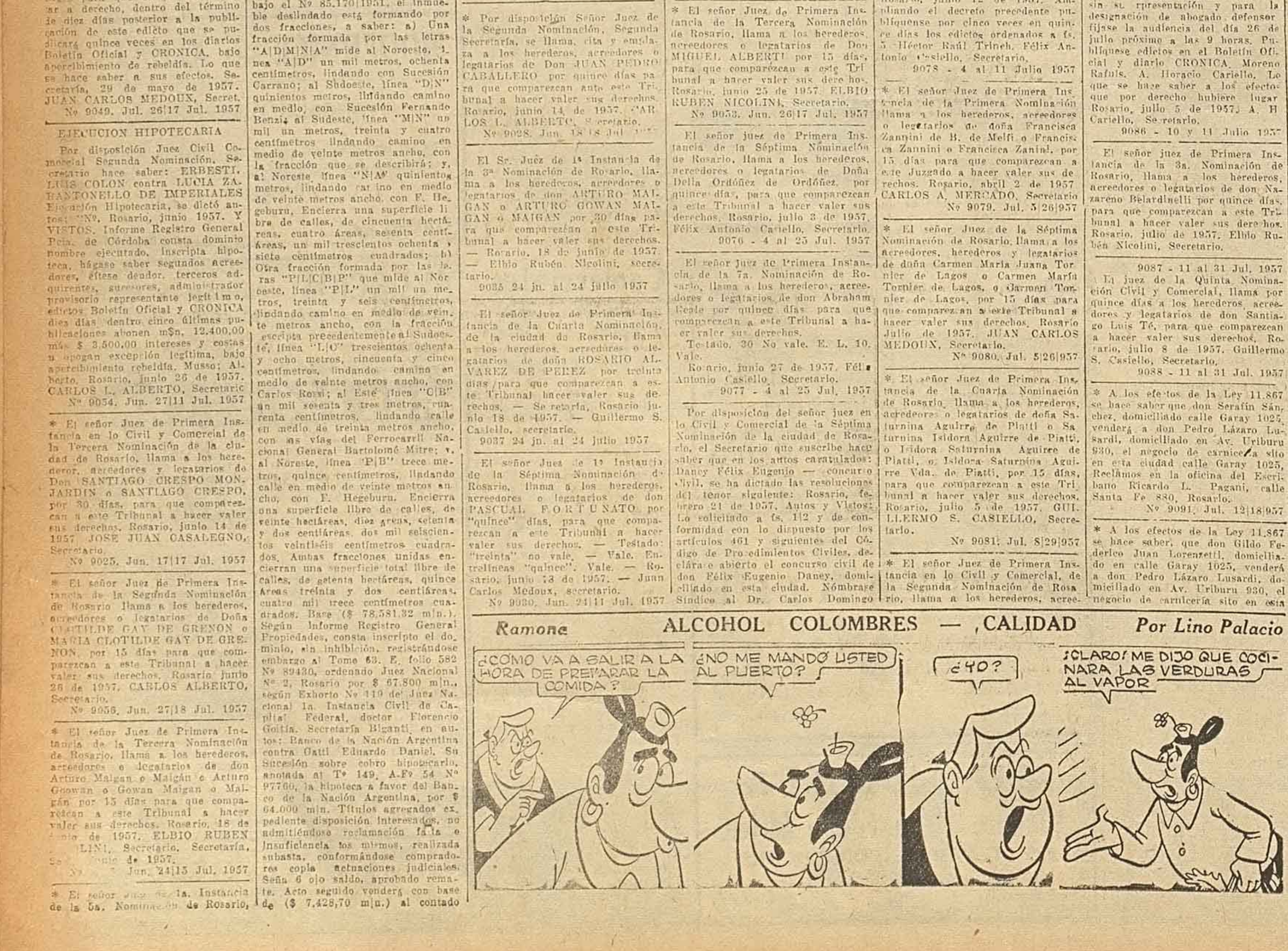
* Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría del infrascripto hace saber que en los autos caratulados GONI ALDO y Otro contra SEGESSO EMILIO. Cobro de pesos, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 5 de julio de 1957. Por presentado con domicilio constituído y por parte a mérito del poder que deberá presentar dentro del término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Resérvese en Secretaría el documento acompañado dejándose copia auténtica en autos. Al otro sí digo téngase presente, Requiérase el expediente mencionado oficiándose. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese señor Magrino. Fdo. Raúl Kleinman. Selva Argentina Morante Peralta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 11 de julio de 1957. SELVA ARGENTINA MORANTE PERALTA, Secretaria.
Nº 9094. Jul. 15|19|957

COBRO DE PESOS

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctor Oscar Rodríguez Gurruchaga, (en suplencia), el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTIN HNOS. JOSE M. contra OSCAR M. RASSOL. Demanda ejecutiva, que se tramita por ante este Juzgado de Paz Letrado de la Quinta Sección, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte resolutiva dicen así: "Nº 1079 f. 1405. Rosario, 19 de diciembre de 1956. AUTOS Y VISTOS: El juicio por José M. Martín y Hnos. contra Oscar M. Rasol por cobro de pesos y CONSIDERANDO. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de un Mil doscientos treinta y cinco pesos con diez centavos nacionales reclamada, y sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del procurador Mario Adolfo Marquet en la suma de Ciento setenta pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Insértese, hágase saber y repóngase. doctor Oscar Rodríguez Gurruchaga (en suplencia). Francisco J. Somley. En consecuencia, se notifica al demandado don Oscar M. Rassol el encabezamiento y parte resolutiva de la sentencia dictada en los presentes autos a los fines que por derecho hubiere lugar. Queda debidamente notificado. Rosario, 23 de abril de 1957. FRANCISCO J. SOMLAY, Secretario.
Nº 9097. Jul. 15|16|957

* Por disposición de la doctora Arselia Pederzoli, Juez de Paz Letrada de la Quinta Sección el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados RICARDO BRUSUTTI contra NELIDO SANCHEZ. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva se transcribe: "Nº 83 fs. 22.LI 47. Rosario 4 de junio de 1957. Y VISTOS los presentes seguido por Ricardo Brusutti contra Nélido Sánchez por cobro de la suma de Un mil setecientos ochenta pesos nacionales provenientes de la obligación que en copia obra a fs. 2 y considerando. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del escribano Domingo Santoro Villarruel en la suma de Trescientos treinta pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA, por el término de ley. Arselia Pederzoli, Ante mí: Francisco J. Somlay". Lo que se hace saber a sus efectos, Secretaría, 12 de julio de 1957. HUGO M. ROLDAN, Secretario.
Nº 9096. Jul. 15|16|957

* Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección, Secretaría del autorizante se hace saber que en los autos caratulados ESCOBAR Hugo Alfredo Prepara vía ejecutiva, se ha dictado contra Ricardo CEBALLOS sobre la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: "Rosario, 14 de diciembre de 1956. Y VISTOS: Los presentes seguidos por Hugo Alfredo Escobar contra Ricardo Ceballos por cobro de la suma de Tres mil cuatrocientos cincuenta pesos nacionales. Y CONSIDERANDO. FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Notifíquese la presente resolución por edictos que se publicarán durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Regulo los honorarios del doctor Normando P. A. Hall, en la suma de Cuatrocientos pesos nacionales, con noticia de la Caja Forense. Moreno Rafuls, Heriberto Tersse. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 31 de diciembre de 1956. HERIBERTO O. TERSSE, Secretario.
Nº 9095. Jul. 15|16|957



REANUDO SU PREPARACION EL PLANTEL DE NEWELL'S.- CENTRAL LO HARA MAÑANA

Con miras a los partidos del 21

Desde que regresaron de Resistencia los jugadores de Newell's Old Boys estuvieron inactivos, pues los que dirigen su campaña dispusieron unos días de descanso con miras a que pudieran reponerse del desgaste de energías que derrochan generosamente en las duras luchas por el campeonato oficial. También le permitiría los días de asueto recuperarse de algunas lesiones, afortunadamente sin mucha importancia, experimentadas en los dos partidos que sostuvieron en las ciudades del litoral en la semana de julio.

Esta mañana volvieron los rojinegros al entrenamiento, y lo hicieron con una sesión de gimnasia que habrá de ser repetida en el curso de la semana. Si bien es cierto que será necesario esperar otras jornadas de entrenamiento se da por seguro que en el partido del domingo frente a Argentinos Juniors los de Newell's podrán contar con toda su defensa completa pues Griffa y Semprini que estaban lesionados están recuperados. Los únicos que faltaron al entrenamiento de hoy fueron Picot, Rigi, Tarnausky y Brienza.

* En Rosario Central

Los de Rosario Central han sido citados para el día de mañana en horas de la tarde para realizar los primeros ejercicios de la semana para ir ajustando el estado físico necesario para afrontar las posibilidades de éxito el difícil compromiso frente a Independiente. Con respecto a los jugadores lesionados se confía en que tanto Oscar Mottura como Alberto Ducca sean autorizados a jugar fútbol oficial al ser examinados el miércoles, y sobre Sánchez se tiene la seguridad de que podrá ser de la partida.



Durante el segundo tiempo, estando empatadas las posiciones en un gol, Robotti de Italia puso en ventajas a su equipo mediante un tiro penal a los 10 minutos. Sobre la hora, y en un tiro similar, Genivaldo fijó el empate definitivo para Brasil. Con esta división de honores, Italia se clasificó tercero en el Mundial Militar

Por un Serio Desorden no Pudo Terminar el Match en V. Diego

Un lamentable incidente impidió que llegara a su término el partido que en Villa Diego libraban los primeros equipos de Central Córdoba y Talleres R. P. B., debido a que a los 35' del primer tiempo el interior Vizzo de Central Córdoba fué derribado con violento ful por Hernández, quien inmediatamente agredió a golpes de puño a Careaga que acudía en ayuda de su compañero caído, situación que degeneró en un desorden general, suspendiéndose el partido. Central Córdoba ganaba por dos a uno.

Rosario Central mantuvo su primer puesto al empatar sin goles frente a Argentino, mientras que Saladillo también empató, pero en cuatro goles frente a Provincial. Tiro Federal logró su primera victoria en el certamen al imponerse a Talleres en la propia cancha de éstos por dos goles a cero. Por último Sportivo consiguió superar a Pleamar por dos a uno.

De acuerdo a esos resultados y quedando pendiente de resolución el cotejo entre C. Córdoba y Talleres R. P. B., la tabla de posiciones es encabezada por Rosario Central con 10 puntos, seguido Central Córdoba y N. O. Boys con 9 y Saladillo con 7, mientras que cierran la tabla Provincial, Talleres R. P. B. Tiro Federal con tres puntos y Belgrano que tiene solamente 2 puntos.

Los equipos de cuarta especial que disputan las preliminares, están realizando un reñido torneo, figurando en el primer puesto Central Córdoba y Rosario Central.

Volvió a ganar el puntero del rugby

Volvió a ganar ayer el puntero del certamen local superior de rugby Atlético del Rosario, que batió a Gimnasia y Esgrima por 19 a 10. Tacuara batió a Universitario por 6 a 5, mientras que Los Caranchos oblegaron a Jockey Club por 11 a 6. Los resultados de cuarta fueron éstos: Gimnasia y Esgrima 9, J. Club 0; Los Troncos 3, A. del Rosario 0; Universitario 26, Bmé. Mitre 3.

Ganó Cámpora ayer en el C. C. Club

Organizadas por el Centenario Cycles Club se cumplieron ayer dos carreras ciclísticas. En categoría menores de 17 años fué 1º Juan C. Jérez; 2º Ernesto Cicconi; 3º Reinaldo Corino y 4º Rubén Zambino. En perdedores y debutantes ganó Oscar Cámpora, seguido por José Rodríguez, José Raiti y Juan Villan.

Ciclismo federado el domingo en el parque

En el circuito Jardín de Niños del Parque Independencia se correrá el domingo próximo una competencia organizada por el Ñandú Cicles Club en celebración de su 11º aniversario, estando en disputa el trofeo challenger "Manuel P. Guillen", ganado el año anterior por H. Acosta. Podrán participar federados de las 3 categorías superiores, sobre 70 vueltas con 7 embalajes puntables.

Bancarios argentinos perdieron en básquet

MONTEVIDEO, 15 (INS). — En la primera jornada del campeonato sudamericano de básquetbol para equipos bancarios, la representación de Paraguay venció a la de Argentina por 51 tantos a 46 en un partido que le favorecía en el score desde el primer tiempo que terminó 22 a 16. Además de los dos conjuntos mencionados participan en la competencia Brasil, Chile y el Uruguay.

Al perder ayer quedó Uruguay eliminado en el M. de Fútbol

ASUNCION, 15 (INS) — Por score al que no están acostumbrados a perder, los uruguayos fueron vencidos en el primer partido correspondiente a las eliminatorias del campeonato mundial de fútbol de los dos que deben sostener con los paraguayos. Cinco a cero a favor de los locales fué el resultado final del encuentro luego del cual los rioplatenses quedaron fuera de la disputa del torneo mundial pues su serie ya está ganada por los paraguayos que tienen seis puntos pues ganaron por dos veces a los colombianos además de la victoria de ayer. Los uruguayos tenían tres puntos conquistados sobre los de Colombia, por lo que aun siendo vencedores de la revancha con Paraguay que deben jugar en Montevideo, siempre quedarían un punto atrás de sus vencedores de ayer.

Perdió el V. da Gama

PARIS, 15 (INS). — Anunció radio Moscú que ayer se jugó un partido de fútbol entre el Spartak y el brasileño de Vasco da Gama. El triunfo fué para el equipo local por uno a cero.

A los de 1a. "B" Reúne Colombo

Jugadores para el combinado

C. FEDERAL, 15 (Especial) — En las últimas horas de la tarde habrán de concurrir al local de la Asociación del Fútbol Argentino los delegados de los clubes que participan en el campeonato de primera división "B", quienes han sido citados por el doctor Colombo, titular de ese organismo, con el propósito de conversar sobre la posibilidad de que se revea la resolución que tomaron recientemente las entidades que participan en el ascenso, de autorizar a las primeras a utilizar la fecha del sábado 27 para que se dispute una jornada del campeonato superior.

Es sugestiva la citación por el doctor Colombo, con miras a modificar la resolución anterior, pues debe tenerse en cuenta que los delegados de los clubes de 1ª "B" habían sido citados especialmente por las autoridades de la AFA para que se expidieran.

* Para el combinado

El consejo técnico de la AFA habrá de realizar reunión en la fecha juntamente con Guillermo Stábile, director técnico de los equipos argentinos, con el propósito de ampliar la lista de jugadores preseleccionados para formar el combinado nacional que enfrentará el mes próximo a Bolivia y Chile por las eliminatorias del campeonato del mundo. Se adelanta que la nómina será integrada por elementos jóvenes que están actuando en forma destacada en los clubes a los que pertenecen.

EL FIRMAT FUTBOL CLUB EMPATO FRENTE A LA SELECCION JUVENIL

FIRMAT, 15 (Télam). — En la cancha del Firmat Fútbol Club hizo su presentación ayer el seleccionado juvenil de la Asociación del Fútbol Argentino enfrentando al conjunto de la entidad local. El partido fué de acciones parejas y finalizó empatado en 3 tantos. Recaudaron $ 7.261.

* JUGARON EQUIPOS EN EL INTERIOR

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — En el interior del país jugaron equipos profesionales que participan en el campeonato superior de la AFA. Los resultados fueron estos: Tigre 8, Selección de Leones 1; F. C. Oeste 3, Azul 1; Huracán 1, Combinado de Corrientes 1; Vélez Sársfield 3, Selección Sanrafaelina 1; Atlanta 3, Combinado de la Liga de Mendoza 1, e Independiente 3, Combinado Norte de la Liga Tucumana 2.

Francia, que fué el Mejor Team del Torneo Militar, es Campeón

BUENOS AIRES, 15 (Especial). — No puede negarse la legitimidad de la victoria lograda por el equipo de Francia, indudablemente el mejor de cuantos participaron en el campeonato mundial para militares, pero también hay que señalar que la escuadra argentina que lo enfrentó en el partido de ayer que tenía carácter decisivo, jugó desastrosamente, hasta el punto que su actuación debe ser mencionada como la más baja de cuantas se vieron a lo largo del torneo.

No hay que buscar ningún atenuante a la derrota de la selección militar argentina pues Francia dominó las acciones desde los primeros pasajes del encuentro, pero el adversario estuvo desconocido y en ningún momento llegó a armar sus líneas. Además de una total desorganización no hubo conexión entre la delantera y la defensa, y si bien los primeros llegaron a estar más tiempo sobre el arco adversario en la segunda parte de la lucha, nunca provocaron peligro para el arco de los visitantes a cuyo guardavalla inquietaron en sólo un par de oportunidades, y cuando fué así se encontraron con un elemento seguro y responsable, cosa que no ocurrió con el arquero del equipo argentino, cuya inseguridad se contagió a los compañeros de la defensa.

Tuvo éxito el torneo hípico cumplido ayer

En la pista del Club Hípico General San Martín, se cumplió ayer el torneo hípico interclubes que alcanzó destacados contornos. En saltos variados para jinetes y amazonas de categoría C y c, logró triunfar Pedro L. Vivas (h.) en desempate con otros tres competidores. En saltos variados para jinetes A, con caballos novicios, ganó Silvio Montenegro con Lambaré II y en la competencia recorrido de caza, triunfó Reinaldo O. Meyer, con Bonifacio. En la reunión se rindió homenaje a la memoria del doctor Carlos De Sanctis, presidente fundador del Hípico Gral. San Martín, pronunciando ajustados conceptos el señor Federico C. Wagner.

N. O. B. ganó el Tor. Atlético

En la tarde de ayer se cumplió la parte final del campeonato de atletismo "Ciudad de Rosario" organizado por la Federación Atlética Rosarina. La representación de Newell's O. Boys logró adjudicarse el triunfo, totalizando 76 puntos mientras que el segundo lugar fué para Provincial, que acumuló 66 puntos. Tercero muy distanciado, se clasificó Gimnasia y Esgrima con 19 y cuarto Nuestro Simbolo con 10 puntos.

Si bien es cierto que la baja temperatura no permitió la obtención de marcas destacadas, se tuvo oportunidad de asistir a interesantes disputas en varias pruebas.

Bunetta intervendrá en la selección para el Tor. Sudamericano

El buen valor local Alfredo Bunetta ha sido incluído por la Confederación Sudamericana de Deportes, que tiene asiento en Chile, en una terna para dejar clasificado al campeón sudamericano de peso pluma. Junto al nuestro están Ricardo González y el chileno Roberto Lobos, este último de destacada actuación en su país.

Bunetta que recientemente contrajo enlace descansará hasta los últimos meses de este año para reaparecer en 1958.

* Se entrena Miranda

En la fecha hará una sesión de entrenamiento el buen púgil Pedro Miranda que el viernes tendrá que combatir en el Estadio Norte con el bahiense Aldo Gamboa. Con miras a completar el programa de peleas que se hará en esa oportunidad, y el que se cumplirá el miércoles habrá una reunión de directores técnicos hoy a las 21.30 en el Rosarino Boxing Club.

Empató Boca Juniors

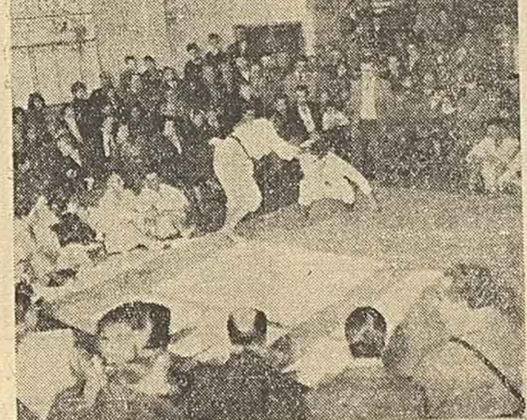
MONTEVIDEO, 15 (INS). — Por el torneo triangular en el que también intervienen San Lorenzo de Almagro, jugaron ayer los equipos de Peñarol y Boca Juniors, quienes empataron en un gol.

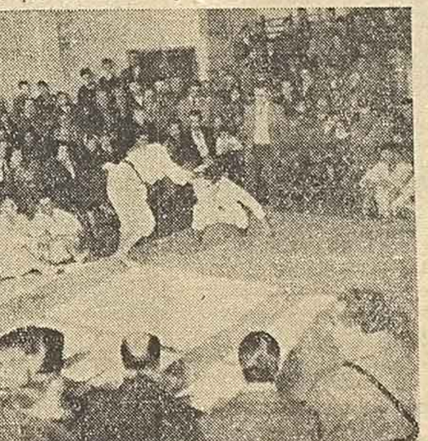
Juan Gálvez logró ganar en P. Alegre

PORTO ALEGRE, (Brasil), 15 (INS). — Sobre la distancia de 150 Km. cumplidos en 12 vueltas a un circuito se corrió ayer en esta ciudad la competencia para máquinas turismo de carretera, participando volantes argentinos, uruguayos y brasileños. Se impuso el argentino Juan Gálvez, superando por 14 segundos al brasileño J. Andreatta.

En Náutico Avellaneda Inician el Campeonato Carlos Galindo

Finalizado el campeonato elimintorio que organizó el Club Hindenburg, la actividad no habrá de paralizarse, por cuanto esta misma noche se inicia otra competencia similar, que es organizada por el Club Náutico Sportivo Avellaneda en sus instalaciones de calle Del Valle Ibarlucea y Bajada Bianchi, estando en disputa el trofeo "Carlos Galindo" y participando 17 equipos de primera división afiliados a la Asociación Rosarina de Básquebol. El único club de primera división que no estará representado es Internacional, siendo el programa a cumplirse esta noche, el siguiente: a las 20.30 Sportivo Constitución frente a El Tala y a las 21.30 se medirán Atalaya y Náutico Sportivo Avellaneda.





En el Club Náutico Avellaneda se llevó a cabo el torneo interprovincial de Yudo, entre representantes de la Federación Cordobesa y la de nuestra provincia. La nota corresponde a uno de los pasajes de esa interesante competencia, que se resolvió con la amplia victoria de los yudokas de nuestro medio.

* Prosigue el "Invierno"

El torneo "Invierno" que organizado por la Asociación Regional de Básquetbol se viene desarrollando en el estadio Milia de Oroño y Jujuy, se reanuda esta noche con dos partidos de la división superior masculino. A las 20.45 jugarán por la sección "B" Deportivo Sarmiento de Cañada de Gómez y Molinos Río de la Plata de San Lorenzo, y a las 22 se enfrentarán por la sección "A" Servando Bayo con Alumni de Casilda.

* Equipos en gira

El "five" superior de Leña y Leña se presentó en la ciudad de San Nicolás imponiéndose a su similar de La Emilia por 40 a 31, mientras que la primera femenina de N. O. Boys jugó en Puerto San Martín batiendo al Paraná Fútbol Club por 29 a 25.

* Seguirá el Selectivo

Por el campeonato de segunda división de ascenso se juega esta noche un interesante programa de partidos, de acuerdo a este detalle:

Cancha de Velocidad y Resistencia. A las 20.45: Calzada v. Fortín Barracas, Borda; a las 21.45: Sportivo Federal v. Social Zona Sur, Cortelloni.

Cancha de Sportivo Constitución. A las 21.15: Refinería v. Organización Macabi. Di Lorio.

Cancha de Horizonte. A las 20.45: Rosario Rowing v. El Luchador, Pierro; a las 21.45: Libertad v. Policial, Ciuro.

Cancha de Universitario. A las 20.45: Regatas Rosario v. Leandro N. Alem, De Luca; a las 21.45: Estudiantil v. Rosario Béisbol, Alvarez.

Cancha de Atalaya — A las 20.45: Central Córdoba v. La Unión, Molina; a las 21.45: Hindenburg v. Atlantic Sportsmen, Ducrot.

Finalizaron 3 torneos en el Rosario Golf C.

Siguiendo la intensa actividad desplegada en el Rosario Golf Club se jugó ayer la última parte de tres torneos iniciados en fechas anteriores. En la copa "Julio", la señora Lys C. de Blotd logró el primer puesto con un total de 73 golpes netos. La copa "Fisherton" fué ganada por C. R. Batallán con 70 golpes netos, mientras que en el Mixed Foursone Canadian, se impusieron el señor R. Boldt hijo y su esposa, señora Lys C. de Boldt.

Cine, Teatro Variedades

* EL CIRCULO — (Prass) Productores Asociados presenta a la compañía española "Faustino García". Hoy, descanso de la misma.

* LA COMEDIA — Hoy descanso de la compañía. Mañana familiar y noche.

* OLIMPO — Hoy, a las 21.45 su primer concierto a cargo de la violinista francesa Colette Franz. Interpretará las más brillantes páginas de Mozart, Beethoven, Ravel, Vitali, Pierné, Fuck y otros.

* OLIMPO — Hoy, descanso de la compañía. Mañana, sección noche a las 22: "Fiesta de la danza y la poesía".

* PALACE — $ 7,40 c|i. 20: "El cáliz de plata", con Virginia Mayo; Suc. Arg: 18.05 y 22.20: "Baby Doll... Muñeca de carne", con Carroll Baker.

* GRAN REX — $ 7,40 c|i. 16.35, 19.10 y 21.45: Not. Panamericano"; 16.45, 19.20 y 21.55 "La gran tentación", con Dorothy McGuire y A. Perkins.

* EMPIRE — $ 7,40 c|i. 17.30 y 20.45: "Jinetes de la Mongolia", con Richard Widmark; 19 y 22.25: "Garras de ambición", con Clark Gable.

* CORDOBA — $ 5,75 c|i. 18.55 y 22.20: "Ataque", con Jack Palance; 1720 y 20.45: "Redención de un cobarde", con Frank Sinatra.

* RADAR — $ 7,40 c|i. 16.15, 18.55 y 21.30: Not. Francé y Suc. Argentinos: "De la penumbra a la luz", y 17, 19.40 y 22.20: "El estigma del arroyo", con Sal Mineo y Pier Angeli.

* ODEON — $ 5,75 c|i. 16.45, 19.40 y 22.40: "Casino de París" con Claude Godard; 18.05 y 21: "Un hombre peligroso", con Eddie Constantine.

* ASTRAL — $ 7,40 c|i. 17.15 y 20.45: "Torrente pasional", c. Marilyn Monroe; 19.05 y 22.25 "Rebelde ternura", con Ginger Rogers y M. Rennie.

* BELGRANO — $ 5,75 c|i. 19 y 23: "Cuatro desconocidos" con John Payne; 20.50: "La larga espera", con A. Quinn; 17.35 y 22.35: "Ataque", con J. Palance.

* SAN MARTIN — $ 4,00 c|i. 13: Suc. Arg: "Financiero sin dinero", con Lyle Talbot; "Aventura en China", con E. O'Brien.

* BROADWAY — $ 7,40 c|i. 17.25 y 20.50: "En las redes del amor", con Kathryn Grayson; 19.10 y 22.35: "El pistolero invencible", con Glenn Ford.

* IMPERIAL — $ 7,40 c|i. 16.40 y 21.35: "Una extraña en el pueblo", con Greer Garson; 18.40 y 22.35: "Muñeca de carne", con Carrol Baker.

* CAPITOL — $ 7,40 c|i. 16.30 19.10 y 21.30: "Bajo el cielo andaluz" con Adriano Rimoldi; 17.40, 20.20 y 22.50: "Tarde de toros", con Domingo Ortegas.

* MONUMENTAL — $ 7,40 c|i. 16.35, 19.05 y 21.35: Selec. de Not. y Var; 17.30, 20 y 22.30 "Safari", con Víctor Mature.

* HERALDO — $ 1,50 c|i. 13 Variedades, Noticiarios, Dibujos y Cómicas.

* EL CAIRO — $ 5,75 c|i. Suc. Arg: 17.30 y 20.40: "Rififi" con Jean Servais; 19.10 y 22.40 "Los frutos verdes", con Estella Blain.

* ALVEAR — $ 7,40 c|i. 19.05 y 22.55: "El pistolero invencible", con Glenn Ford; 17.45 y 21.05: "El honor de su nombre" con Robert Taylor.

* ROSE MARIE — $ 7,40 c|i. Noticiarios: 18.40 y 21: Selec. de corto met; 19.40 y 22.25: "Tarde de toros", con D. Ortega.

* BRISTOL — $ 5,75 c|i. 17.30 y 21.30: "Tumulto en Tokio", con John Derek; 19.20 y 23: "Venga a bailar el rock", con Pedrito Rico y A. Vargas. 16.40 y 20.20: "Los valentones", con M. Rooney.

* APOLO — $ 2,70 c|i. 16.30: "El calavera", con Enrique Serrano; "Pasó en mi barrio", Tita Merello; "Requiebro", con C. Sevilla y A. Magaña.

* URQUIZA — $ 7,40 c|i. 17.30 y 21: "Uno contra todos", con Gary Cooper; 19.30 y 22.40: "Tierra de faraones", con J. Collins.

* ECHESORTU — $ 5,20 c|i. 16 "Bajo órdenes de Moscú", con Jhon Ireland; "El crimen del mono", con Richard Conte; "Encuentro en Montecarlo", con Richard Todd.

* REAL — $ 5,20 c|i. 18: "Tortura", con José Ferrer; "Honor y venganza", con Audie Murphy "Más allá de la tierra", con Jeff Morrow.

* ESMERALDA — $ 2,70 c|i. 16 "Corazón fiel", con Mario Danesi; "Se necesita un hombre con cara de infeliz", con Augusto Codecá y P. Muñoz.

* SOL DE MAYO — $ 5,75 c|i. 13.30: "El único testigo" con B. Crawford; "El caballero de negro" con Alan Ladd; "El siete machos" con Cantinflas.

* EL NILO — $ 5,20 c|i. 19.30 "Nieves traidoras", con Víctor Mature; 20.40: "Miedo súbito" con Jack Palance; 17.50 y 22.20: "Las tres noches de Susana", con Debbie Reynolds.

* AMBASSADOR — $ 5,20 c|i. "Los quintuples", con Fernandel; "Las diabólicas", con Vera Clouzot; "Los amantes del Río Tajo" con Daniel Gelin.

* RIVADAVIA — $ 5,75 c|i. 16 "Cuando los duendes cazan perdices", con Luis Sandrini; "Candileja", con Ch. Chaplin.

* STAR — $ 4,00 c|i. 16: "Doble chantaje", con Rod Cameron, "El ángel y el malvado" con John Wayne; "El mar eterno", con St. Hayden.

* ASTORIA — $ 5,20 c|i. 16: "Sed de amor", con Tony Curtis; "Llegaron del otro mundo" con Richard Carlson; "Crimen en Macao", con Tony Curtis.

* AMERICA — $ 4,00 c|i. 16: "El regreso de los hermanos corsos", con R. Green; "El cohete conquistador", con M. Hier; "Ribera de heroísmos" con T. Curtis.

* OPERA — $ 5,20 c|i. 16: "Espérame", "Luces de Buenos Aires" y "Melodía de arrabal", todas con Gardel.

* SELECT — $ 4,00 c|i. 16: "Carmen la de Triana", con Imperio Argentina; "Aquel viejo molino", con Adriano Rimoldi; "Suspiro de España", con Estrellita Castro.

* ROCA — $ 5,20 c|i 16: "Historia de la radio", con Francisco Rabal; "Prisionera del pasado" con Paquita Rico; "La bella de Cádiz", con Carmen Sevilla.

* OCEAN — $ 4 c|i. 16: "Criminal de corazón", c. Ann Gwynne; "Héroes de la carretera", c. Don Castle; "El terror de las praderas", con Red Barry.

* GARDEL — $ 4,00 c|i. 19.50 "Los nuevos ricos" con Bob Hope; 17 y 21.10: "El placer de la venganza", con Ray Milland; 18.30 y 22.30: "El gran Houdini" con Tony Curtis.

* VICTORIA — $ 5,75 c|i. 16 y 30: "Llévame contigo", con J. Salcedo; "La revoltosa", con C. Sevilla; "Cielo negro", con Susana Canales.

* NORMANDIE — $ 4,65 y 3,45 c|i. 16: "Toda tuya", con Bárbara Stanwyck; "La dama desnuda" con Maureen O'Hara.

* MENDOZA — $ 4,0 y 2,70 c|i 16: Suc. Arg: "Desalmados en pena", "Mujeres casadas", con Elina Colomér; "El crimen sagrado", con F. Navarro.

* TIRO SUIZO — $ 5,20 y 2,70 c|i. 16: "Los condenados", con George Raft; "Los buenos mueren jóvenes", con L. Harvey; "Asesinato incompleto" con J. Mills.

* ROSARIO — $ 4,00 c|i. 16: "La llave sangrienta", con Dennis O'Keefe; "La sombra de la guillotina", con R. Cummings, y "Gung Ho", con R. Scott.

* DIANA — $ 4,00 c|i. 17: "Del otro lado del puente", con Carlos Cores; "Los peores del barrio", y "Ayer fué primavera", con A. Gadé y R. Escalada.

* GODOY — $ 2,70 c|i. 16: "La noche de Venus", con L. Kislinger; "Siete gritos en el mar" con Elisa Galvé. "Tren internacional" con Mirtha Legrand.

* ROMA — $ 2,70 c|i. 16: "Qué noche de casamiento", con Francisco Chiarmiello; "Una atrevida aventurita", con S. Freyre; y "El curandero", con Mario Soffici.

* SPLENDID — $ 4,00 c|i. 20 y 30: Suc. Arg; "El terror de la torre", con R. Carlson; "Cara marcada", con M. Stevens; "Destino implacable" con Keith Larsen.

* CASINO — Hoy, descanso de la compañía. Mañana, a las 21.45, el notable "Ballet Maravillas".

* ESTADIO NORTE — Miércoles 17 box amateur; jueves 18, torneo de catchascán: El Arabe, Hassagan v. D. Benvenutto; viernes, 19, boxeo profesional.

EDITORIAL CRONICA S. R. L.
SANTA FE 873 - 877
TELEFONOS:
ADMINISTRACION: 27079
REDACCION: 3090 y 22818

CRONICA

SUCURSAL BUENOS AIRES:
Av. P. SAENZ PEÑA 811 4º E.
T. E. 33 - 0704 — HORARIOS: de 9 a 12
y de 15 a 19

Notas de la Vida Social

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigas de la señorita Marcelina Toledo la obsequió ayer con un almuerzo por su próximo enlace.

BODAS DE PLATA—

Los esposos D. Julio Alberto Bazán y Dª Catalina Leiva cumplen hoy sus bodas de plata. El grato acontecimiento será festejado esta noche en una reunión de carácter íntimo.

CASAMIENTOS—

Quilhot - Pace—

En el templo de Nuestra Señora del Pilar se consagró esta mañana, a las 11.30, la boda de la señorita Nélida Zulema Quilhot con el señor Carlos A. Pace. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita Marta Acevedo y el señor Ramón Quilhot. Suscribieron el acta del Registro Civil, en representación de la novia, la señora Enriqueta Quilhot Vda. de Velázquez, y por el contrayente el señor Armando Acevedo.

Martínez Caggiano - Arcuri Grimaldi—

En la iglesia de María Auxiliadora se realizará esta noche, a las 20.30, el casamiento de la señorita Elida E. Martínez Caggiano con el señor Raúl V. Arcuri Grimaldi. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Carmen Arcuri de González y el señor Manuel Martínez. Ante el Registro Civil fueron testigos en representación de la novia, el señor Héctor Tión y el doctor Daniel González, y por el contrayente la señora Trinidad Arias Blanco de Arcuri y la señorita Sylka Arcuri.

Fiasco Galarza - Barandalla—

Fué bendecida en el templo de Nuestra Señora de Lourdes la unión matrimonial de la señorita María Eugenia Fiasco Galarza con el señor Oscar Barandalla.

Aimaretti - Tarditti—

En la capilla del Sagrado Corazón (RR. PP. Bayoneses) se efectuó el enlace de la señorita Norma Beatriz Aimaretti con el señor Raúl Agustín Tarditti.

Belloni - Griffini—

La señorita Edith Julieta Belloni y el señor R. Martín Griffini contrajeron matrimonio en el templo de Nuestra Señora de Luján.

Lampasona - Russo—

Consagráronse en la iglesia San Antonio de Padua los esponsales de la señorita Francisca Carmen Lampasona con el señor Alberto Antonio Russo.

Moriconi - Bernardo—

En el templo del Inmaculado Corazón de María se llevó a cabo la boda de la señorita Amalia Elvira Moriconi con el señor Francisco Salvador Bernardo.

Cardoso - Arévalo—

Se bendijo en la iglesia de Nuestra Señora de Luján el casamiento de la señorita Isabel Cardoso con el señor Antonio Arévalo.

COMPROMISOS—

Ayer se formalizó el compromiso de la señorita Carolina Gandia con el señor Aldo Carlos Basso.

—Realizóse ayer el compromiso de la señorita Leonor Calderón con el señor Dionisio J. Espíndola.

—La señorita Magdalena Mollica Schiffino y el señor Mario Donadio Filomeno concertaron su compromiso.

—En Victoria (Entre Ríos) se efectuó el compromiso de la señorita Zulema Dacca con el señor Roberto Caputi.

—El compromiso de la señorita Sofía Rossini con el señor Rubén O. Marconi quedó formalizado ayer en la intimidad.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Zulema Franco de Garay.

—La señora Olga Martín de Romero se encuentra enferma.

—Hállase enferma la señorita Ester Rodríguez Berón.

VIAJEROS—

A Córdoba el Ing. Gualberto Zavalla.

—A Chile el señor Miguel Angel Santamaría.

—A Buenos Aires la señora Ana María Díaz Colodrero de Samela.

—A las Termas de Río Hondo la señora Ana G. de Frant.

—De la Capital Federal el señor Manuel Lucera y su esposa doña Aurelia Maidagan.

—De Mendoza el señor Carlos Alberto Gamarra.

—De Buenos Aires la señora Amelia Hunzinger de Igarabide y su hija María Inés.

MISAS—

En el templo de Nuestra Señora del Carmen se rezará pasado mañana, a las 7, una misa en memoria del señor Agustín Zanón y de Dª Josefina A. B. de Zanón.

—Pasado mañana, a las 9, en el templo de Nuestra Señora del Carmen, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Ramón Peralta.

CULTO CATOLICO

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. — Mañana, festividad de la Virgen titular de esta parroquia, habrá misas desde las 7 hasta las 10; la de las 8, de comunión general será oficiada por Mons. Dr. Francisco Vennera, obispo auxiliar de Rosario; la de las 10, solemne y con panegírico, estará a cargo de la Comunidad de los RR. PP. Escolapios. Por la tarde, a las 15.30, después del ejercicio del mes, solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora del Carmen, que tendrá el siguiente itinerario: avenida Pellegrini, Corrientes, Zeballos, España y avenida Pellegrini hasta el templo. Después de la procesión, misa y bendición papal.

Brinda un concierto esta noche C. Franz

Una notable violinista, Colette Franz, que está cumpliendo una amplia gira por países de América, se presentará esta noche en la sala del Teatro Olimpo, para ofrecer un único recital en nuestro medio, siendo el primero que se brinda en la sala de calle Corrientes.

Acompañada al piano por el maestro griego Astrinidis, la concertista desarrollará un repertorio por las más destacadas páginas de Mozart, Beethoven, Vitali, Ravel, Pierné y Fuk.

El concierto está fijado para hoy a las 21.45.

Harán un homenaje a la Prof. A. Stagi

Un grupo de alumnos y exalumnos de la señorita Amneris Stagi se dispone a ofrecer en breve un homenaje a la misma, con motivo de cumplir las bodas de oro con la profesión.

Para aunar criterios y preparar detalles, los interesados podrán informarse por intermedio de los teléfonos 27792, 20321 y 28593.

Habrá en la Fecha Renovaciones en Programas de Salas Centrales

Varias salas céntricas destinadas a la presentación de producciones cinematográficas, ofrecerán en la fecha la mutación de sus programaciones brindando dos de ellas en forma simultánea, una misma película, mientras que otra presentará dos films a la consideración de sus "habitués".

* **"Casino de París"**

Esta producción francesa con título original de "Crimrn au Concert Mayol", que dirigió Pierre Mere, con la actuación de Claude Godard, Jean Tissier, Jean Pierre Krien, Daniel Clerice y Robert Tierre y "El hombre peligroso", film de la misma procedencia, que se encargó de concretar Jean Sacha, con la labor interpretativa de Eddie Constantine. Colette Dereal, Gregoire Arslsan, Vera Norman y Claude Borelli, forman el nuevo programa del cine Odeón.

* **"Ataque"**

Simultáneamente ocupará desde hoy las pantallas de los cines Córdoba y Belgrano, a los que se incorporaran el jueves: Astoria, Rreal, Rivadavia, Ambassador y Star, la producción de Artistas Unidos que agrupa en el tope de su plantel estelar a J. Palance, Eddie Albert, Lee Marvin Robert Strauss, Richard Jaeckel, Buddy Ebsen y otros buenos elementos que se desempeñaron a las órdenes de Robert Aldrich.

Dos producciones en simultáneo estreno

Para pasado mañana se anuncia en las pantallas de los cines Broadway y Nuevo Alvear, el estreno de dos realizaciones fílmicas que se encarga de colocar en nuestro media la Distribuidora Diez. "Un domingo romano", película de corte de comedia que llevó adelante Antón Giulio Majano, en base a un programa radiofónico de gran popularidad "La domenica della buona gente"; con la actuación de María Fiore, Sofía Lorén, Vittorio Sanípoly, Renato Salvatori y otros menos conocidos.

"Huracanes", película de Titanus, que Guido Brignone se encargó de concretar con la intervención artística de Carla del Poggio, Sergc Reggiani, Paolo Stoppa y otros buenos elementos.

Actúa esta noche el Cuarteto Wagneriano

En El Círculo se presentará esta noche a las 21.45 el Cuarteto de la Asociación Wagneriana, para ofrecer un recital de calidad formado por obras de conocidos autores.

El programa preparado para el recital, es el siguiente: Paul Hindemith: Cuarteto op. 16 do mayor. Allegro molto enérgico. Adagio molto. Finale (Vivo).

II. Antón Webern: 5 piezas para cuarteto de cuerdas op. 5. 1a. audición en toda la República. Tempo mosso y vehemente. Molto lento. Allegro molto. Molto lento. Lentamente.

Roberto Caamaño: 5 piezas para Carteto dedicadas al Cuarteto de la Asoc. Wagneriana, op. 21. Preludio Scherzino. Lied. Allegro molto vivace e rítmico. Postludio.

III. Poeta Bartok: 5º cuarteto. Allegro. Adagio molto Scherzo. Andante. Allegro vivace.

"París Palace Hotel" presentará el Radar

En la próxima renovación de carteleras el Radar presentará en estreno, "París Palace Hotel', una manifestación de procedencia francesa de la que se adelantan buenas referencias.

El veterano Boyer y la bella Francoise Arnoul, con la compatriota Tilda Thamar y una selección de valores donde se destacan Roberto Risso y otros, forman el reparto de la novedad que se encargó de realizar Henri Vernuil.

Interesante muestra brinda Bellas Artes

Tiene oportunidad el público rosarino de apreciar, a través de una serie de bien lograda reproducción, una manifestación de arte chino que pone en relieve varias etapas de evolución y superación del mismo.

Las obras, reproducidas de los originales existentes en museos oficiales del viejo y nuevo mundo o cedidas por galerías particulares, concretan una expresión bien dispuesta, que lógicamente encuentra el interés del amante a la pintura, interés que se traduce en las renovadas concurrencias que desde antes de ayer visitan las salas del Museo de Bellas Artes "Juan B. Castagnino".

La exposición "2.000 años de Pintura China", que auspicia la Unesco y que ya ha sido brindada en otras grandes ciudades, puede ser visitada libremente en nuestro medio.

No habrá función hoy en La Comedia

Para que los integrantes de la compañía que encabezan Angel Magaña y Nury Montsé puedan disfrutar del descanso semanal obligatorio, en la fecha no se cumplirán funciones en la sala de La Comedia.

Para mañana se anuncia la reaparición del plantel que seguirá ofreciendo "Los ojos llenos de amor", del autor porteño Abel Santa Cruz.

Pepita y Lorenzo — COCINAS MATHY — *por Chick Young*



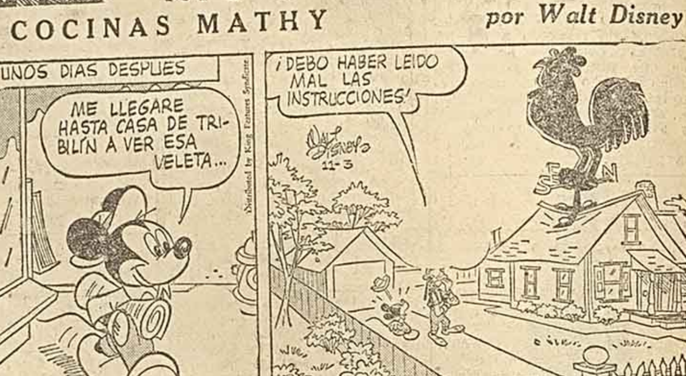




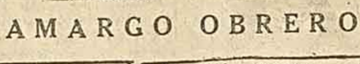
Rip Kirby — AMARGO OBRERO — *por Alex Raymond*



El ratón Mickey — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*



Pepe y sus caballos — AMARGO OBRERO — *por Frank Godwin*







Tarzán — COCINAS MATHY — *por E. Rice Borroughs*









El gato Félix — AMARGO OBRERO — *por Pat Sullivan*





El pato Donald — COCINAS MATHY — *por Walt Disney*





El Fantasma — AMARGO OBRERO — *por Lee Falk y Wilson Mc. Koy*



